



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

S



Dirección General de Comunicación Social



Miércoles 02 de agosto de 2023

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

/SCJNMEXICO

@SCJN

/SCJN

/SCJNMEXICO

INFORMACIÓN DESTACADA

Retomará la Corte pendientes de 4T/Reforma

La SCJN inició ayer su segundo periodo de sesiones de 2023, con una lista de más de 25 de asuntos relevantes derivados de reformas del actual Gobierno, la mayoría de los cuales probablemente no serán resueltos este año. La Ministra Presidenta Norma Piña hizo la declaratoria de apertura, y después de que su colega Alberto Pérez Dayán rindió el breve informe de la Comisión de Receso, levantó la sesión solemne sin discursos adicionales ni previsiones sobre casos que se discutirán en el segundo semestre, como acostumbraba su antecesor Arturo Zaldívar. Algunos casos relevantes se arrastran desde hace años, pues llegaron a la SCJN entre 2019 y 2021, y en la gran mayoría nunca se ha listado un proyecto de sentencia, lo que indica que los ministros instructores no lo han presentado. Entre esos asuntos se encuentran las plazas automáticas para maestros normalistas, el traspaso del control de los puertos a la Secretaría de Marina, la extinción masiva de fideicomisos, la reforma a la Ley de Hidrocarburos con amenaza de revocación de permisos a empresas privadas y la ampliación del catálogo de delitos graves. (*Unomásuno y Edomex Al Día*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (6), Reforma (4), Milenio Diario (4), La Jornada (4), El Universal (3), El Financiero (3), El Economista (2), Ovaciones (2), 24 Horas (2), La Razón de México (2), Unomásuno (2), El Independiente (2), El Sol de México (1), La Prensa (1), Contra Réplica (1), Edomex Al Día (1) y Proceso digital (1)

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 15
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 3

	<p>EXPRIME AL ERARIO "REGALAZO" AL SME La compensación vitalicia a ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, decretada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya significó un desembolso de mil 877 millones de pesos pagados de manera retroactiva a la emisión del decreto. El pago incluye un salario mensual, más seguro de vida y aguinaldo, y corresponde a un grupo de trabajadores que tenían al menos 19 años 6 meses y un día de antigüedad al momento que fue cerrada la empresa eléctrica en 2009 por el Gobierno de Felipe Calderón.</p>
	<p>LA CNTE SE REBELA CONTRA LOS LIBROS DE LA SEP La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) considera que los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP son una imposición y solo los utilizarán como apoyo en algunas entidades donde tienen presencia. Los dirigentes de la CNTE demandan que se haga pública la participación de los maestros en la elaboración de los contenidos de los libros.</p>
	<p>LOS ALIMENTOS DAN RESPIRO AL BOLSILLO En julio, el precio de los 33 productos básicos en la dieta de los mexicanos disminuyó un 1.9% en comparación con junio, debido al comportamiento de la inflación. Es el tercer descenso mensual consecutivo en el precio de la despensa. La manzana fue el producto que más bajó de precio, con una reducción del 33.4%.</p>
	<p>CRIMEN, FUGAS, AMOR... LOS SEIS MIL CHATS QUE HUNDIERON A EL CHAPO Los primeros días de enero de 2019, Lucero Guadalupe Sánchez López escuchó fuerte, claro y bien deletreado un nombre: Kate del Castillo. Ese día, frente al jurado del Tribunal del Distrito Este de Nueva York, en Brooklyn, la ex diputada mexicana apenas toleró la pregunta incisiva: -¿Sabías que se interesó por Kate, la actriz de telenovelas de México? - Bueno, en realidad... nunca me habló de eso —fue la lacónica respuesta de Sánchez.</p>
	<p>SUBEN INGRESOS POR REMESAS EN DÓLARES, PERO BAJAN EN PESOS El 'superpeso' provocó efectos adversos en las remesas que recibió México durante junio pasado. Datos de Banxico revelan que si bien ingresaron 5 mil 571 millones de dólares por este concepto, es decir, 8.3 por ciento más en esa moneda, el tipo de cambio ocasionó una caída de 6.2 por ciento en moneda local, siendo su mayor descalabro en una década.</p>
	<p>COMANDO ATACA SEDE POLICIACA EN EL NORTE DE CHIAPAS Un comando atacó un cuartel policiaco en el municipio de Reforma, Chiapas, resultando en la muerte de un presunto delincuente. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la entidad informó que también se detuvo a seis presuntos integrantes de un grupo delictivo en</p>

	<p>una operación conjunta con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional.</p>
 EL ECONOMISTA	<p>INFLACIÓN DE 4.63% Y PIB DE 2.59% AL CIERRE DEL AÑO, PREVÉ ENCUESTA DE BANXICO</p> <p>La expectativa de inflación en México continúa disminuyendo, alcanzando un 4.63% para este año, según la Encuesta de expectativas del Banco de México. Los expertos también anticipan una inflación de 3.98% para el próximo año. Además, se espera un recorte en las tasas de interés, con una proyección de 10.90% para el cierre de este año y 8.37% para el próximo año.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p>ESCALAN DISPUTA POR LIBROS DE SEP</p> <p>Ante el ultimátum judicial para que la SEP revise y rediseñe los nuevos libros de texto gratuitos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador contestó ayer que no hay ningún impedimento que frene la entrega de los nuevos materiales a las escuelas antes del reinicio de clases; sin embargo, aclaró que analizan no distribuirlos a los niños sin antes presentar el nuevo plan de estudios.</p>
 El Sol de México	<p>ZAPATISTAS, DISPUESTOS A RETOMAR LAS ARMAS</p> <p>Pedro y David, milicianos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), no le dan rodeos al asunto de una inminente "guerra civil" en Chiapas por los constantes ataques a bases de apoyo de esa organización rebelde, como lo denunció la guerrilla el 1 de junio a través de un comunicado que respaldaron más de 800 organizaciones y mil personalidades de todo el mundo.</p>
 CRÓNICA DE HOY	<p>MÉXICO ACUERDA CON EU CREAR ZONA ESPECIAL PARA MIGRANTES EN SU FRONTERA SUR</p> <p>Lejitos. El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este martes un acuerdo con el Gobierno de Estados Unidos, para que esa nación acepte solicitudes de asilo de migrantes que ya están en México, nación que a su vez creará un "espacio internacional multipropósito" en Chiapas para atender a extranjeros.</p>
 Indigo	<p>FINANZAS EN TERAPIA INTENSIVA</p> <p>El gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, pasará a la historia por heredar un desastre económico en la entidad por el pésimo manejo de las finanzas estatales. Debido a esta situación, durante el segundo semestre del 2022, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila (ASEC) presentó ante la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción, 63 denuncias penales correspondientes a revisiones de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020 según el Informe de Actividades del 2022 y el Estado que Guardan las Cuentas Públicas.</p>



MIÉRCOLES 2 / AGO. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,802 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dan pensión vitalicia a ex trabajadores con 'jubilación truncada'

Exprime al erario 'regalazo' al SME

Cuesta 1.877 mdp primer pago anual; monto será mayor con más beneficiarios

REFORMA / STAFF

La compensación vitalicia a ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, decretable por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ya significó un desembolso de mil 877 millones de pesos pagados en su primera etapa a la emisión del decreto.

El pago incluye un salario mensual, más seguro de vida y aguinaldo, y corresponde a un grupo de trabajadores que tienen una antigüedad de 19 años 6 meses y un día de antigüedad al momento que fue cerrada la empresa eléctrica en 2009 por el Gobierno de Felipe Calderón.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) informó públicamente que pagó todo el año 2022 a 7 mil 200 ex trabajadores a pesar de que el decreto fue promulgado en agosto de ese año.

El argumento para beneficiarlos es que esos trabajadores vieron "truncada su jubilación" porque cuando fueron despedidos les faltaba poco para llegar a la antigüedad de 25 años, que era requisito para retirarse.

La percepción vitalicia que va a recibir el grupo que va a seguir su antigüedad, Es de 50 por ciento si tienen 19 años y puede ser de 100 por ciento si ya habían cumplido 24 años de antigüedad.

AMLO prometió en su informe de 2022 esa compensación en beneficio de trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), afiliado político del ta-

EL OBSEQUIO

En decreto emitido el 25 de agosto de 2022 se otorgó pensión vitalicia para afiliados al SME que:

- Tuviéron una antigüedad de entre 19 años 6 meses y 1 día al momento del cierre de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro.
- No fueron jubilados ni estuvieran en otro esquema de pensión.
- Se les otorga:
 - Una percepción mensual en dinero y en especie.
 - Un pago anual equivalente a 54 días de "salario diario integrado indemnizatorio".

La compensación no excederá de 67 mil pesos. A partir de 2023, la percepción mensual vitalicia se actualizará anualmente conforme la inflación.

TOTAL ESTIMADO DE BENEFICIARIOS 8 MIL 892 TRABAJADORES

ALCANCE

Algunas equivalencias del regalazo que AMLO dio a los electricistas que no alcanzaron jubilación en LyFC:



busqué cuando era candidato opositor.

En el decreto presidencial, la Secretaría de Hacienda entregó al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), mil 877 millones de pesos de los cuales fueron

dispersados inicialmente mil 636 millones de pesos para cubrir los pagos "retroactivos" de 2022.

El costo de esta compensación vitalicia irá incrementándose pues el decreto presidencial obliga a un ajuste

inflacionario; además, de que con la incorporación de más de mil ex trabajadores que también no alcanzaron jubilación en su momento y que a partir de este 1 de agosto deben tramitar la comprobación de su antigüedad, la nómina crecerá.

El Frente Amplio de Uniformidad (FAU), organización distidente del SME que actualmente gestiona la inclusión de los trabajadores faltantes para la compensación, afirma que el costo para los electricistas que obtuvo inicialmente ese beneficio estaría recibiendo entre 8 mil y 10 mil pesos mensuales.

Una encuesta realizada la antigüedad del grupo que había quedado excluido, el Indep estima que el beneficio cubriría a 8 mil 892 trabajadores que no alcanzaron jubilación. A la proyección mensual es adicional al costo legal de jubilaciones de LyFC que, de acuerdo con Rosendo Flores, uno de los líderes del FAU, alcanza a 14 mil 200 ex trabajadores eléctricos.

Cuando decretó la creación de LyFC eran 22 mil 948 jubilados para 2020 que sumaban 15 mil 867 y 2023 sumaban 14 mil 200.

Los 1.877 millones de pesos transferidos al Indep equivalen, por ejemplo, a la pensión anual universal para 122 mil 860 adultos mayores o la inversión destinada al Hospital Regional del IMSS en Nogales, Sonora, con 90 camas y 19 especialidades.

El dirigente del FAU, quien no sólo promueve la inscripción de nuevos trabajadores que la antigüedad de 2022 en actos de apoyo a la 4T, advirtió a los ex trabajadores de LyFC que solamente con este Gobierno pueden completar el padrón.



EVADE Y HUYE

Pobladores enardecidos por un caso de abuso policial en Zinacantan, Chiapas, donde policías habrían matado a una persona de la tercera edad, atacaron la casa del Alcalde Edgar Moreno (1), recientemente afiliado a Morena. El Edil huyó por la parte trasera (2) para evitar la turba y, sin aclarar el crimen.

Impugna AMLO restricción para hablar sobre partidos

ERIKA HERNÁNDEZ

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sus comentarios los sobre adversarios políticos y precandidatos de otros partidos son "respuestas espontáneas a la prensa" y no violaciones a la ley.

En dos impugnaciones ante el Tribunal Electoral, presentadas en la última semana, AMLO insiste en que ejerce su libertad de expresión en su calidad de presidente, no puede ser "objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa".

Estos recursos impugnan las resoluciones de la Comisión de Puntos Pendientes del INE de 13 y 20 de junio, en las que le ordenaron no volver a hablar sobre el proceso electoral de 2024, de los procesos internos de los partidos y de su aspiración a la Presidencia.

En sus recursos, AMLO afirma que sus dichos son producto de respuestas a la prensa en que el Tribunal Electoral le ha dicho que las conferencias o entrevistas no pueden medirse igual, porque son respuestas "espontáneas", no de un "guion pre-determinado" que no vul-

Dicen tener límites

ERIKA HERNÁNDEZ

El INE y el Tribunal Electoral admieren que tienen límites para sancionar al Presidente por sus opiniones sobre temas electorales.

El Tribunal consideró que además del llamado a cumplir con su deber de imparcialidad que ha hecho al Mandatario, las distintas resoluciones no pueden hacer nada más. Igualmente, el INE argumentó que sólo puede aplicar medidas cautelares, que no es otra cosa más que un llamado a AMLO a no entrometerse en el proceso electoral.

En el principio de equidad electoral, pues todavía no hay precandidatos ni candidatos inscritos.

"Las manifestaciones del Presidente hacen referencia a partidos y a candidatos, es que de ninguna manera puedes constituir llamados a votar a favor o en contra de alguna fuerza política", se argumenta.

Dan 11 tiros a jurídico de Congreso

ANGEL CHARLES

MONTERREY.- El director Jurídico del Congreso de NL, Ricardo Flores, fue ejecutado la noche del lunes de 11 balazos recibidos en un minuto de ataque.

El Fiscal General del Estado señaló que aún no tienen un móvil sobre la muerte del también diputado federal panista.

Sin embargo, las primeras autoridades rechazan la participación de al menos tres sujetos en el ataque.

"Todas las líneas están abiertas", dijo el Fiscal Pedro Arce, abordando la firma en la ejecución del director Jurídico.

De los tres sujetos, señaló el Fiscal, hay evidencia de que dos fueron los que realizaron los disparos.



ACUSAN A TRUMP POR OBSTRUIR EL RESULTADO ELECTORAL DE 2020

REFORMA / STAFF

En la acusación más fuerte contra Donald Trump por su intervención en los violentos hechos de enero de 2021, fiscales federales lo incriminaron por conspirar para obstruir los resultados de los comicios que perdió con el demócrata Joe Biden.

El acta de acusación con

cuatro cargos, entre ellos conspiración para defraudar al Gobierno, obstruir la investigación de un procedimiento oficial, revela nuevos detalles sobre la investigación federal.

Mencionó notas escritas a mano del ex Vicepresidente Mike Pence y otros los intentos

sacos provecho del caos que provocó el ataque de sus simpatizantes a la sede del Congreso para difundir afirmaciones falsas de fraude electoral y tratar de persuadir a miembros del Congreso para aplazar la certificación del triunfo de Biden. Es el tercer cargo formal abierto en contra de Trump.

CON INFORMACIÓN DE NYT Y AP

PROPINA GOLPIZA, TODOS LO VEN, Y NO LO DETIENEN



Fernando Medina García, experto en artes marciales, propinó una golpiza a un hombre que lo atacó cuando realizaba un trabajo de verano en un expendio de comida en San Luis Potosí.

La agresión, grabada por las cámaras del establecimiento y viralizada en redes sociales, propició que fuera documentada públicamente la identidad del agresor, así como la dirección y teléfono del lugar donde laboraba.

De acuerdo con las versiones difundidas, Medina no aceptó formarse para recibir su pedido en una sucursal de Subway.



LA GOLPIZA AL EMPLEADO

610972000016

ESPECTÁCULOS



Tras pausa de 12 años, todo cambió para bien a Camilo Samo, Pablo y Mario regresan a los escenarios. Afirman que la magia entre ellos sigue presente. | A23 |

UD

SU MISIÓN: UN NUEVO TÍTULO

Aylin Aviléz, reciente fichaje del América, comparte a este diario su anhelo de ser pieza clave para que las Aguilas obtengan el bicampeonato de Liga. | B13 |



METRÓPOLI



Un hospital que resana las libretas | A20 |

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Miércoles 2 de agosto de 2023

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Veracruz, Colima y Sinaloa, con más fosas clandestinas



La familia de Jesús Reyes busca a su hijo desde 2019; señalan que la fiscalía especializada "hace su trabajo".

De las 2 mil 710 localizadas en lo que va del sexenio, 874 corresponden a estas entidades; desaparecen 625 personas al mes en promedio

DANIELA WACHAUF

nacion@eluniversal.com.mx

Méjico se ha convertido en un centro de atención. El 1 de diciembre de 2018 al 30 de julio de 2023, la Comisión Nacional de Búsqueda ha contabilizado 2 mil 710 fosas clandestinas en el país.

Tres estados concentran los hallazgos: Veracruz con 323, Colima con 305 y Sinaloa con 246. En total, 824 fosas clandestinas.

En el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Locali-

zadas, de la Secretaría de Gobernación, se indica que en lo que va del sexenio desaparecieron 34 mil 358 personas, un promedio mensual de 625.

Los comentan que la mayoría de los cuerpos hallados en estas fosas fueron seccionados por los delincuentes para poderlos transportar de un lugar a otro y hacer más difícil su identificación.

Algo similar sucede ayer que los colectivos de buscadores denuncian ante el alza de desapariciones; en el país hay por lo menos 234 distribuidos en 26 estados. El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su gobierno han desaparecido más casos, pero los familiares de las víctimas señalan que van en aumento. | A4 y A10 |



CECI PATRICIA FLORES
Del colectivo Madres Buscadoras de Sonora

"Si cada persona con un desaparecido saliera a buscar y el gobierno hiciera su trabajo no habría tantos (desaparecidos)"

La Agencia Espacial Mexicana vive su peor momento

FRIDA JUÁREZ

cultura@eluniversal.com.mx

La Agencia Espacial Mexicana ha registrado su menor número de proyectos en este sexenio, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, que señala una importante retroceso en el manejo del presupuesto.

Pasó de contar con 125 millones de pesos en 2019 a 69 millones en 2023; aunque en su peor año, 2022, apenas dispuso de \$1 millones.

"Es una agencia pobre, pobre, muy pobre", dice José Francisco, investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM.

| CULTURA | A26 |



HIDALGO

TURBA VANDALIZA PALACIO MUNICIPAL Y CASA DE ALCALDE

Pachuca — El alcalde de Zinacantan, Edgar Moreno, huyó de su casa por una barda trasera, luego de que los protestantes entraran a saquearla. La protesta se originó frente al Palacio Municipal, donde se demandó justicia para Esteban Hernández, quien falleció presuntamente tras ser golpeado por policías. | A11 |

La CNTE se rebela contra los libros de la SEP

Considera que se trata de una imposición y que sólo los usarán como material de apoyo; AMLO asegura que nada frenará la distribución de los textos en las escuelas

MARÍA CABADAS

macion@eluniversal.com.mx

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se rebelaron contra los libros de texto que la Comisión Nacional de la SEP para educación básica, al considerar que son una imposición y adelantaron que en las entidades donde tienen más presencia sólo los usarán como apoyo y se separarán en sus programas alternativos.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, el líder de la Sección 7 de la CNTE en Chiapas, Israel González, indicó que si entran a los libros en el estado, no se separarán que Pedro Hernández, de la Sección 9 en la Ciudad de México, retó al director de

Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, a que haga públicos los nombres de los docentes con quienes se diseñó el plan de estudios y los contenidos de los libros. Yenny Aracely Pérez, de la Sección 10, indicó que los maestros utilizarán un plan de estudios propio.

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no hay ningún impedimento" para que los libres se separen, dentro de la SEP, de que una jueza emplazó a la SEP a rediseñar el contenido. La dependencia se defendió con el argumento de que los ejemplares representan un cambio de fondo y que se realizaron con el trabajo solidario de maestros y especialistas. | NACIÓN | A5 |



CARLOS LORET DE MOLA

"Una trágica y dolorosa muerte no puede ser usada como manto de impunidad para no esclarecer los asesinatos que encierran a Daniel Flores"

| A6 |

OPINIÓN

I NACIÓN

- A8 Héctor de Mauleón
- A9 Ana Paula Ordóñez
- A14 José Antonio Crespo
- A14 Jorge Arturo Castillo
- A14 José Carreño Cárdenas
- A15 Mikel Amio
- A15 Fernando Serrano Miguel
- A15 Ignacio Morales Lechuga
- A15 Alfonso Pérez Díaz

\$17.32
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106
Número
365/2023
CDMX
36 págs.
8 771670 156043
39601

Trump, imputado de nuevo; aún es el favorito

Fiscalía especial lo acusa de conspirar para intentar revertir los resultados de la votación presidencial de 2020. El jueves comparecerá, pero los escándalos no hacen mella en su popularidad. ¿Por qué?

| MUNDO | A12 |

EN EU HAY TIRO PARA 2024

Joe Biden y Donald Trump están empatados con 43% de las preferencias rumbo a la elección presidencial, reveló una encuesta del NYT. **Global / 20**MIÉRCOLES
2 DE AGOSTO
DE 2022AÑO CIVIL TOMO IV.
Nº. 38.682
CUIDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00EXCELSIOR
EL PERIODICO NACIONAL

ADRENALINA

¡DIRECTO AL
INFINITO!Framber Valdez lanzó un sin hit
ni carrera para darle la victoria a
Astros, que recuperaron
además a Justin Verlander.C 02 ASTROS
GUARDIANES

F

UNCIÓN



EL FUTURO LLEGÓ

Ana Claudia Talcón y Erick
Elías estelarizan *Cuando duerme conmigo*,
una película latinoamericana que
usa tecnología de videojuegos
para recrear escenarios.EXPRESIONES
ALTERA LAS
REGLAS DEL
ESPACIOLas cajas y sus
posibilidades inspiran
una muestra del artista
Alfredo Gavaldón. / 22Fotos: Reuters, cortesía producción *Cuando duerme conmigo* y cortesía SCM

EL SHOW DE LA SUPERLUNA

Países de América, Europa y de otras partes del mundo
pueden disfrutar de la primera luna llena de agosto. Se le
conoce como Luna de Estiérnula porque para los nativos
americanos marcaba la época de caza de ese pez. / 20

PENDIENTE, APELACIÓN A AMPARO DE LA UNPF

"Nada frena entrega
de libros de texto"El presidente López
Obrador afirmó que
no hay impedimento
legal para repartir los
nuevos materialesPOR ARTURO PARAMO
Y LAURA TORIBIO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay impedimento legal para que los nuevos libros para la educación básica se entreguen en las escuelas en el próximo ciclo escolar.

"No hay ningún juicio de amparo que impida que se distribuyan los libros, no hay nada que impida eso", afirmó en su conferencia matutina. Luego de que una jueza de la Corte de Distrito plazó a la SEP para que someta a consultas previas y rediseñe los materiales educativos.

La SEP afirmó que no ha sido notificada de este ultimátum y dijo estar en

PRIMERA
Analizarán en foro
nuevos materiales
educativos

Legisladores de oposición, especialistas y profesores alertaron del riesgo de no retirar los libros de texto, cuyo contenido ha sido señalado de deficiente. / 4

tiempo de publicar los programas de estudio definitivos, para elaborar los nuevos materiales.

"Los nuevos libros son el resultado del trabajo solidario de miles de maestras y maestros innovadores", aseguró la titular de la SEP, Leticia Ramírez.

Esta pendiente que un tribunal resuelva una apelación del dictamen que plazó a la SEP para que someta a consultas previas y rediseñe los materiales educativos.

PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL
Aumentan en EU
hospitalizaciones
por SARS-CoV-2

En la semana del 22 de julio, los CDC reportaron ocho mil 35 ingresos por covid-19, 12% más que la semana anterior. / 20

EXCELSIOR

María Amparo Casar
6
Carlos Ornelas
11
Yuridia Sierra
12

COMUNIDAD



Foto: Karina Tejada

Ramas amenazan a
usuarios del Turibus

En la ruta sur hay al menos 16 puntos en los que el follaje de los árboles roza o pasa muy cerca del segundo piso de la unidad, lo que es un riesgo para los turistas.

PRECIOS SUMAN TRES MESES A LA BAJA

Los alimentos dan
respiro al bolsillo

EN JULIO, comprar los 33 productos básicos en la dieta de los mexicanos costó 1.9% menos respecto a junio, una baja ligada al comportamiento de la inflación

POR KARLA PONCE

El mes pasado, el precio de la despensa registró su tercer descenso mensual consecutivo.

El costo de los 33 productos que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) considera mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas retrocedió 1.9%, de acuerdo con el levantamiento trimestral de precios que realiza **Excélsior**.

Así, en junio pasado se necesitaron dos mil 74 pesos con 70 centavos para adquirir la canasta alimentaria, cantidad que disminuyó a dos mil 35 pesos con 70 centavos en julio.

El producto que reportó una mayor baja mensual,

DURANTE EL AÑO

(Variación acumulada a julio)

LO QUE MÁS
HA SUBIDO

39.1% PLATANO

LO QUE MÁS
HA BAJADO

-29.5% PESCADO FRESCO

26.7% PAPA

-22.7% HUEVO

26.7% JUGOS Y NECTARES

-18.6% LIMON

DINERO

Fuente: **Excélsior**

30,238 MILLONES DE DÓLARES

fueron el monto de las remesas en el primer semestre de este año, 9.9% más que en el mismo lapso del año pasado. / 4

tanto en mercados como en tiendas de autoservicio, fue la manzana, cuyo kilo pasó de 44 pesos con 90 centavos el 30 de junio a 29 pesos con 90 centavos este 31 de julio, lo que representa una reducción de 33.4 por ciento.

De acuerdo con los analistas, la reducción de precio de algunos alimentos está relacionada con el comportamiento de la inflación general, que en la primera quincena de julio fue de 4.79% (estimado).

Al séptimo mes del año, la canasta alimentaria se encareció 2.0%, sin embargo, comer pescado y huevo ya es más barato que al inicio del año, ya que sus precios bajaron 29.5% y 22.7%, respectivamente.

DINERO



Foto: Especial

FAMILIAS
DESPLAZADAS
EN SINALOA
SE AGRAVA
EXODO ANTE
VIOLENCIA

Luego de que el lunes 150 personas abandonaron sus comunidades serranas en el municipio de Sinaloa debido a los enfrentamientos entre grupos criminales, el grupo de 202 arribó en camioneta a un albergue instalado por las autoridades.

PRIMERA | PÁGINA 15

PROUESTA DE LA UNESCO SE VOTARÁ EN SEPTIEMBRE

Quieren dejar a México en lista negra por vaquita

POR ERNESTO MENÉDEZ

Patrimonio Mundial, a celebrarse en Arabia Saudita del 10 al 25 de septiembre, los 21 países miembros votarán la propuesta que plantea conservar el hábitat de la vaquita como patrimonio en peligro, un estatus que recibió en 2019 ante la estrepitosa caída de la población de esta especie endémica.

de la que sólo quedan diez ejemplares.

En el documento, en poder de **Excélsior**, la Unesco solicita a México presentar, a más tardar el 1 de febrero de 2024, un informe sobre la conservación de la vaquita y la implementación de medidas para salvárla.

PRIMERA | PÁGINA 16

DINERO
IMPULSAN
GENERACIONES
MÁS INNOVADORAS

La empresa 3M formó una alianza con KidZania para abrir un taller en la sucursal de Cuiculco, en la Ciudad de México, y acercar a los niños a temas sobre ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas. / 7

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

\$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8453

www.milenio.com



Epigmenio Ibarra
"Militantes opositores, testigos de un melodrama ramplón" - P. 17



Irene Vallejo
"Deseo, filia y amistad en la concepción de los filósofos griegos" - P. 28



Héctor Aguilar Camín
"A los críticos les haría bien dejar de elogiar las malas artes" - P. 3

Narcotráfico. La ex diputada Lucero Sánchez entregó a EU las charlas con el capo y hoy no aparece en ninguna lista de prisioneros; pasó de empacadora a negociadora

Crimen, fugas, amor... los seis mil chats que hundieron a *El Chapo*

LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX

El Chapo compró un teléfono BlackBerry a Lucero Sánchez en 2010; él la guardó en sus contactos como "Hermosura" y ella con la "J" de Joaquín. PAGS. 4 Y 5

China restringe venta

AMLO: 60 años de cárcel a quienes ataquen con drones

SILVIA ABELLANO Y AP · PAGS. 6 Y 7

Teme más detenciones

Colegio de Anestesiólogos sugiere evitar el fentanilo

DIEGO SOTO · PAG. 7

San José de las Delicias

Llaman a desplazados a no volver a la sierra sinaloense

RAEB MORALES · PAG. 6

Inmujeres a las aspirantes: en la política, "a aguantar vara"

META 2024

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

La directora de Inmujeres, Nadine Gasman, pidió a las aspirantes "aguantar vara" si van a participar en política, "no victimizarse" y "no banalizar" la presentación de denuncias por violencia de género, durante un foro del Tribunal Electoral. PAG. 8

Marcelo Ebrard en SLP

Hay que cambiar el modelo hidráulico nacional, "ya no da"

ROCÍO LÓPEZ · PAG. 10



Sariñana. Soundtrack Lado A "o lo chido que es tener una banda"

Invierten contra Trump grandes donadores de los republicanos

J. POLITI Y S. LEARNER, WASHINGTON Y NY

Los grupos de Ron DeSantis recibieron 20 millones de dólares de Robert Bigelow, 2 millones de Douglas Leone y otros 2 millones de los Uihlein. PAG. 22

Hay seis cómplices

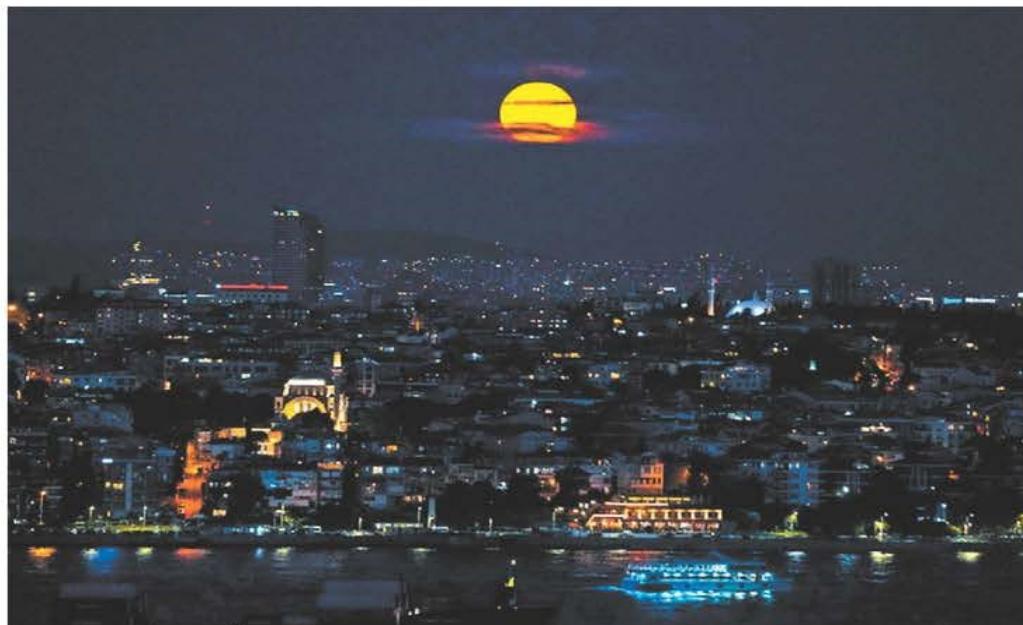
Imputan al magnate por conspirar contra elección

DIEGO SALCEDO · PAG. 16

Pleito por energía

Migración y drogas ponen pausa a disputa en el T-MEC

YESHUA ORDAZ · PAG. 18



Superluna. Entre Selene y la Diana Cazadora

La superluna de esturión se llama así por una tribu norteamericana y es visible durante el primer día de agosto, mes que terminará con el fenómeno de la luna azul. En la imagen, el satélite luce al fondo mientras buques cruzan el Bósforo en Estambul, Turquía. FRANCISCO SECO/AP





Suben ingresos por remesas en dólares, pero bajan en pesos

Banxico. Flujos de 'migradólares' crecieron 8.3% anual en junio; 'superpeso' tiene efecto adverso en familias receptoras

El 'superpeso' provocó efectos adversos en las remesas que recibió México durante junio pasado.

Datos de Banxico revelan que si bien ingresaron 5 mil 571 millones de dólares por este concepto, es decir, 8.3 por ciento más en esa moneda, el tipo de cambio ocasionó una caída de 6.2 por ciento en moneda local, siendo su mayor descabulro en una década.

En dólares, el sexto mes fue el mejor junio desde que se tiene registro; sin embargo, en pesos fue el cuarto mes con caídas. Expertos advierten que también la inflación ha mermado los montos. —Ana Martínez / PÁG. 6

QUITA FITCH 'AAA' A EU.
ADVIERTEN CONSIDERABLE CARGA DE DEUDA Y DESGASTE EN GOBERNANZA; LA UBICA EN 'AA+'.

PÁG. 4

Captación de remesas del exterior

■ Cifras mensuales en miles de mdd



Fuente: Banco de México

EN ENCUESTA DE BANXICO LO UBICAN HASTA EN \$16.70

RECORTAN PREVISIÓN DE DÓLAR A 17.90 PESOS

Los pronósticos para el peso mejoraron considerablemente en la encuesta de julio del Banco de México. El consenso de analistas estima que el tipo de cambio finalizará el 2023 en 17.90 pesos por dólar, nivel muy

por debajo de los 18.33 pesos de la encuesta anterior. De hecho, hay analistas que avizoran que el precio del dólar podría ubicarse en 16.70 pesos al cierre del presente año.

—Alejandro Moscoso / PÁG. 7

JP MORGAN VE RESILIENCIA DE ECONOMÍA EN 15

Eleva de 2.9 a 3.2% pronóstico del PIB de México en 2023. PÁG. 7

RESOLUCIÓN JUDICIAL PROVISIONAL
FRENAN CANCELACIÓN DE 35 NORMAS DE SALUD POR RIESGO.

PÁG. 33

PASARON DE 641 EN 2018 A MIL 732 EN 2022
SE DISPARAN 170% QUEJAS ANTE CNDH POR FALTA DE MEDICINAS.

PÁG. 31

ESCRIBEN

Victor Piñ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 6

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 22

Salvador Camarena
LA FERIA / 34

CATEGORÍA 1, EN VEREMOS
EL 6 DE AGOSTO LA FAF DARÍA FALLO; DOCUMENTOS REVELAN ERRORES EN LEYES Y REGULACIÓN. PÁG. 16



SE QUEJA DE QUE EL INE Y EL TRIBUNAL 'LO SANCIONAN'
'... Me la cargan a mí', dice el presidente

HABLAR DE CORRUPCIÓN, SÍ. El presidente dijo que duda de mencionar al INE y al TEPJF porque "me están infraccionando mucho", y pidió que ya no le pregunten de temas electorales.

CLAUDIO CURIÓ

LISTOS, LIBROS DE TEXTO GRATUITOS: SEP
AMLO: 'NO HAY AMPARO QUE IMPIDA ENTREGA'.

PÁG. 28

Ahora la Consejería ataca a Gálvez pese a prohibición de INE

A pesar de que la Consejería Jurídica también está vinculada a las medidas cautelares del INE, el órgano se saltó al Instituto y criticó de forma directa y en tres ocasiones a Xóchitl Gálvez, aspirante del

Frente. La Consejería señaló a Gálvez como responsable de impedir el debate de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos y "preferir bailes y pijamadas...".

—Diana Benítez / PÁG. 30



ILDEFONSO GUAJARDO EN ENTREDICHOS
'Denunciaremos abusos de AMLO ante el mundo'.

PÁG. 35

MARCELO EBRAID. ESPERA QUE AUTORIDADES LE DEN AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN DEL CRIMEN DE FUENTES BRITO Y SU HIJO.

PÁG. 35



CLAUDIA SHEINBAUM. LLAMA A FOX Y OPOSICIÓN 'MENTIROSILLOS' POR DECIR QUE CREARON PROGRAMAS SOCIALES.

PÁG. 35

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 14023 // Precio 10 pesos

Grupos del crimen organizado se disputan partes del territorio: AMLO

Comando ataca sede policiaca en el norte de Chiapas

● Efectivos del estado repelen la agresión y abaten a un sujeto

● En operativo de Guardia y Sedena detienen a 6 que huyeron a Tabasco

● Sigue como una de las entidades con menos homicidios, señala el Presidente

OPINIÓN
Víctimas del ayer, victimarios hoy
JUAN BECERRA ACOSTA / P14

ELIO HENRÍQUEZ Y RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSALES; EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 24

“La huelga en Sombrerete se solucionará en México, no en el T-MEC”

- El conflicto empezó antes de la firma del tratado: Economía y STPS
- La postura del gobierno favorece a Larrea, destaca el Sindicato Minero

BRAULIO CARBAJAL Y ANGÉLICA ENCISO / P 16

Libros de texto estarán en las aulas al iniciar clases: Ejecutivo

- Litigio llega a la Corte; si lo admite la solución puede tardar varios meses

A. URURUTIA, E. OLIVARES, E. MURILLO Y C. GÓMEZ / P 3 Y 4

Presentan tercera acusación criminal contra Trump



▲ A pesar de la acusación sin precedente, el magnate se mantiene como favorito para la candidatura presidencial republicana en 2024.

En la imagen de ayer frente al palacio de justicia Barrett Prettyman en Washington, una mujer celebra el nuevo proceso. Foto Afp

● A pesar de haber perdido en 2020, “estaba decidido a mantener el poder”: fiscal

● Los cuatro cargos al ex mandatario prevén condenas de cinco a 20 años de prisión

● El proceso gira en torno a lo ocurrido entre la elección y el asalto al Capitolio por sus fans

DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 20

Dominaban 10 proveedores 80% del mercado de las medicinas: López Obrador

● Integraban ese cártel traficantes de influencias y políticos corruptos, subraya

● Levantan suspensión a Psicofarma; Cofepris le impone multa de 7 mdp

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ÁNGELES CRUZ / P 10

Rayuela

La falta de una buena explicación sobre el contenido de los libros de texto se ha convertido en fuente de municiones para las críticas de los grupos de la derecha.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco V.	14
José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	8
Julio Hernández López	
Bajo la Lupa	12
Alfredo Jalife-Rahme	
Méjico SA	18
Carlos Fernández-Vega	



Disturbios en Hidalgo tras muerte de adulto mayor



▲ Unos 300 pobladores incendiaron la casa del alcalde, causaron destrozos en la presidencia municipal y quemaron cuatro vehículos en repudio a

la muerte del adulto mayor, causada por una lesión en el cráneo. Amagaban con linchar a los efectivos que lo detuvieron. Foto La Jornada

● Fue detenido "por hacer escándalo borracho en calles" de Zacualtipán

● Video muestra a policías golpeándolo con la rodilla en la cabeza mientras lo subían a la patrulla

● Lo hallaron en una construcción abandonada 2 días después de liberado

● La revuelta dio inicio cuando lo llevaban al panteón

RICARDO MONTOYA / P 25

Cortaron árboles de hasta 50 años

Ejército y GN aseguran 4 aserraderos en Morelos

● Seguirán operativos contra la tala clandestina

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 26

Hilan 38 aumentos desde mayo de 2020

Récord de remesas: 30,238 mdd en 6 meses

● Superpeso merma el poder adquisitivo

BRAULIO CARBAJAL / P 16

SLP: el menor se empleó en vacaciones

Practica artes marciales sujeto que golpeó a niño

● El brutal ataque, porque le pidió formarse

REDACCIÓN / P 25

Retirará EU soldados de su frontera sur



▲ El despliegue de mil 100 efectivos se realizó cuando el gobierno de Joe Biden se preparaba para finalizar restricciones a las solicitudes de

asilo, vinculadas a la pandemia. En la imagen, migrantes cruzan entre alambradas de púas por el río Bravo, en Eagle Pass, Texas. Foto Ap AP Y REUTERS / P 21



EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 2 de agosto del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIV - N° 8842

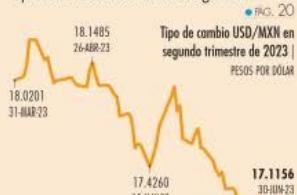
Fundado en 1988

S15



A 20 firmas del IPC de la BMV les pego superpeso en II Trimestre

• Apreciación de la moneda mexicana les representó menores ventas e ingresos.



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO: BE

**EL ECONOMISTA**

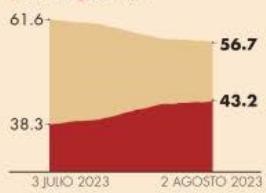
#AMLOTrackingpoll

Alarga pendiente negativa

En el segundo día del octavo mes del año, la popularidad presidencial disminuyó dos décimas.

• PÁG. 47

ACUERDO ● DESACUERDO

**Opinión**

CompraNet 6.02

Según Euromonitor, es alta la vulnerabilidad energética de México

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 41

Signos vitales
Alberto Aguirre

• PÁG. 40

Finanzas
y Dinero

Especialistas consultados esperan recorte en tasa de interés

Inflación de 4.63% y PIB de 2.59% al cierre del año, prevé encuesta de Banxico

• Es la quinta reducción consecutiva para la inflación en los pronósticos de los expertos consultados por el banco central.

• "Gobernanza e inseguridad, factores recurrentes que podrían inhibir el crecimiento en el 2023".

Yolanda Morales

• PÁG. 6



Cemex lidera ganancias entre las cementeras

• Es, de las firmas globales, la mejor rendimiento en Bolsa.

• PÁG. 22

Cementeras más ganadoras en Bolsa en 2023 | %IR, %

Cement	%IR
CRH	46.39
Buzzi Unicem	44.44
HeidelbergCement	40.09
Holcim	26.57
UltraTech Cement	18.94
Taiwan Cement Corp	10.85
Anhui Conch Cement	-2.63
Siam Cement	-4.97
Andhra Cements	-11.93

FUENTE: INVESTING

GRÁFICO: LE

EU bloquea unión Allegiant-Vivaerobus

• Argumenta que México ha incumplido acuerdo bilateral.

• PÁG. 25

Para autorizarla, se requiere un acuerdo de transporte completamente liberalizado".

Carol Annie Petsonk,
ENCARGADA DE AVIACIÓN DOT.

Fitch rebaja la nota a la deuda soberana de EU

• Janet Yellen la consideró una medida "arbitraria".

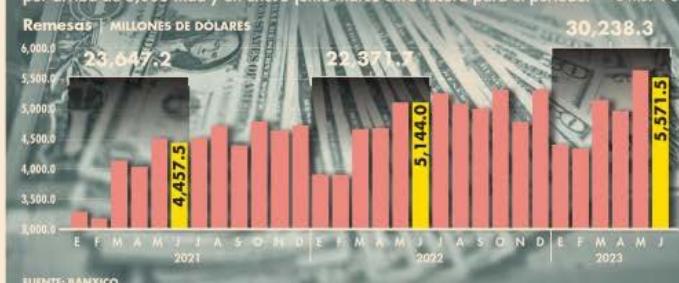
• PÁG. 32

AA+ es la nueva calificación de la deuda de EU, por deterioro fiscal.

Remesas no aflojan el paso

El envío de remesas por connacionales a sus familias en México acumuló cuatro meses por arriba de 5,000 mdd y en enero-junio marcó cifra récord para el periodo.

• PÁG. 4-5



FUENTE: BANxico

**NACIONAL**

Datos al 2 ago 2023

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

7 509661 885870

El Rally de las corcholatas

Mala jornada para las "corcholatas", ya que sólo uno de ellos, Adán Augusto López tiene un ligero movimiento positivo, lo relevante es la segunda disminución consecutiva de Ebrard que lo aleja un poco más de la puntera Sheinbaum. Faltando 16 días para el fin de los recorridos, la distancia entre Claudia y Ebrard y Adán Augusto es de 7.2 y 13.0 puntos respectivamente.

TRACKING MORENA

Preferencia por aspirante

	Hoy	Var. respectivo al día anterior
Claudia Sheinbaum	31.3	0.0
Marcelo Ebrard	24.1	-0.2
Adán A. López	18.3	0.1
Gerardo F. Noroña	8.4	-0.1
Ricardo Monreal	4.6	0.0
Manuel Velasco	2.3	0.0

26 días faltan para la encuesta

El Derby del Frente

Ninguno de los dos punteros, Xóchitl Gálvez y Santiago Creel, han tenido incremento en sus preferencias en la última semana y la distancia entre el segundo lugar (Creel) y el cuarto (de la Madrid) se ha reducido así que lo peor por optar en la temática final se está concentrando entre ellos dos y Beatriz Paredes. Recuerden que los aspirantes deben recopilar 150,000 firmas.

TRACKING FRENTE AMPLIO POR MEXICO

Preferencia por aspirante

	Hoy	Var. respectivo al día anterior
Xóchitl Gálvez	26.2	0.0
Santiago Creel	13.4	-0.1
Beatriz Paredes	11.5	0.0
Enrique de la Madrid	10.4	0.1
Miguel A. Moncera	9.4	-0.1
Silvano Aureoles	2.4	0.0

9 días faltan para el primer sondeo



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,832 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

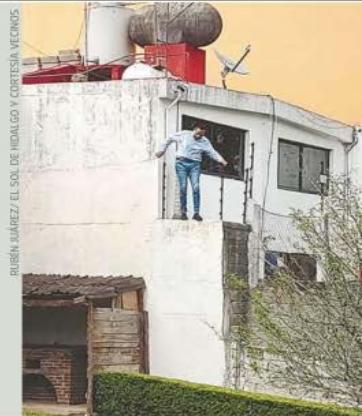
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Huye de pobladores enfurecidos

ZACUALTIPAN. Habitantes del municipio hidalguense incendiaron patrullas, motocicletas y otros vehículos, y luego saquearon la casa del alcalde Édgar Moreno, en protesta porque policías municipales golpearon a un hombre, quien luego murió en el hospital. **Pág. 6**



DENUNCIAN ASEDO DEL CRIMEN ORGANIZADO

Zapatistas, dispuestos a retomar las armas

RIVELINO RUEDA Y ERNESTO MUÑOZ | ENVIADOS

Milicianos señalan prácticas como el reclutamiento forzado de jóvenes para sumarlos a las organizaciones criminales



GUADALUPE TEPEYAC.— Pedro y David, milicianos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), no le dan rodeos al asunto de una inminente "guerra civil" en Chiapas por los constantes ataques a bases de apoyo de esa organización rebelde, como lo denunció la guerrilla el 1 de junio a través de un comunicado que respaldaron más de 800 organizaciones y mil personalidades de todo el mundo.

"Estamos dispuestos a tomar de nuevo las

armas ante esas agresiones. No nos podemos quedar con los brazos cruzados viendo como grupos criminales, en colusión con los gobiernos federal y estatal, asesinan a nuestras familias".

Pedro usa su nombre de combatiente clandestino, del que echó mano el 1 de enero de 1994 en la toma de Las Margaritas, durante el levantamiento zapatista. Entonces tenía 14 años.

En el municipio autónomo de Rizo de Oro, que forma parte de uno de los Caracoles —centros de resistencia zapatista— que comprenden la región de la selva, específicamente

en La Realidad y Guadalupe Tepeyac, Pedro menciona que esta "guerra contrainsurgente en contra de las bases del EZLN" no tiene los mismos patrones que se presentaron después del levantamiento de 1994, con grupos paramilitares auspiciados, tolerados e incluso entrenados y financiados por el Ejército, como quedó de manifiesto en la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997.

Ahora —menciona el miliciano zapatista, quien opta por no cubrirse el rostro con el mítico pasamontañas— "en la nueva etapa de la guerra contrainsurgente se está echando mano de grupos del crimen organizado para desmovilizar a las comunidades zapatistas, con acciones directas o con reclutamientos forzados de jóvenes para que formen parte de organizaciones criminales, grupos paramilitares o de narcoparamilitares". **Pág. 4 y 5**

NATURAL CON CABELO RETIRAN PETRÓLEO DEL AGUA

La técnica se probó en el peor desastre ambiental en la historia de la Isla Isla Mauricio, en África, donde un buque derramó más de 200 toneladas de diésel y tres mil 800 de petróleo. **NORMAL**



TITÁN SU MISIÓN ES SIEMPRE REINVENTARSE

El trío retoma su carrera, dan la bienvenida a un nuevo integrante y se preparan para compartir con sus seguidores las nuevas canciones de su disco Nave Nodriza. **GOSSIP**

DESAFÍO JUDICIAL Reparten libros de texto; la SEP desconoce ultimátum

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que hasta ayer no había sido notificada oficialmente de la resolución de un juzgado federal para que acate la suspensión definitiva que ordenó, con el fin de que interrumpa la distribución de los libros de texto gratuitos y pruebe que siguió el proceso establecido para su elaboración, como son las consultas previas y otros requisitos legales. "En cuanto esto suceda, se implementará el mecanismo legal correspondiente para atender dicha notificación", se lee en un comunicado. **Organización Editorial Mexicana** confirmó con autoridades educativas estatales que la mayoría de los materiales de preescolar y de primero a cuarto de primaria, ya llegaron a sus entidades y comenzaron su reparto. **Pág. 8**

VE DETERIORO FISCAL Fitch degrada a EU

La deuda estadounidense que por mucho fue uno de los refugios más seguros sufrió ayer un revés. Fitch rebajó la calificación crediticia de AAA a AA+, lo que enfureció a la secretaria del Tesoro, Janet Yellen. **Pág. 17**



Recolectan firmas
A CONTRARRELOJ



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2242 / MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#GUANAJUATOLOSREGRESA

ESCALAN DISPUTA POR LIBROS DE SEP

EL PRESIDENTE Y LA DEPENDENCIA AFIRMAN QUE NO HAY IMPEDIMENTO PARA REPARTIR LOS MATERIALES EDUCATIVOS, COMO ORDENÓ UNA JUEZ

POR I. SALDAÑA, N. GUTIÉRREZ Y G. MONTEJANO / P4



FOTO: ESPECIAL



#ANTETEPJF

MORENA DEFENDE
VENTA DE AMLITOS
EN MÍTINES P7



SUPERPESO
AUMENTA
REMESAS

P18



FOTO: ESPECIAL



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N° 9,689: \$10.00 // MIÉRCOLES 2 AGOSTO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

EE

Superluna de agosto



Vista de la primera superluna de agosto emergiendo sobre la Basílica del Pilar, en Zaragoza, España. Se le conoce como "Luna de Esturión", por la época del año en que este pez gigante abunda en la región de los grandes lagos, en la frontera entre Estados Unidos y Canadá.

México acuerda con EU crear zona especial para migrantes en su frontera sur

Estados Unidos aceptará solicitudes de asilo de migrantes que ya están en México, que a su vez instalará un "espacio internacional multipropósito", para atender a extranjeros

Lejocitos. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este martes un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, para que esa nación acepte solicitudes de asilo de migrantes que ya están en México, nación que a su vez creará un "espacio internacional multipropósito" en Chiapas para atender a extranjeros.

"Lo está viendo la secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, va a ir a Chiapas en esta semana, porque lo que se busca es que pueda haber opciones de trabajo, de capacitación, para migrantes. Y al mismo tiempo que puedan hacer sus trámites para llegar a Estados Unidos quienes lo deseen", dijo el mandatario en Palacio Nacional.

López Obrador se refirió en su conferencia matutina al anuncio que hizo la Casa Blanca el viernes pasado, cuando indicó que Estados Unidos aceptaría peticiones de asilo de nacionales de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela que ya están en México a la espera de cruzar a territorio estadounidense.

Agregó que en este espacio "podrían estar consolados móviles (de EU) para los que no han hecho sus trámites y que están aquí en la República mexicana, en el sureste".

Aun así, evadió más detalles sobre la ubicación exacta y la fecha de apertura del espacio, al prometer más información dentro de "dos o tres meses". **PAG 8**

ENTREVISTA
Isaac Torres Cruz - Páginas 16-17

La diferencia entre el dogma y el entendimiento es lo que hace a la civilización, y las matemáticas juegan un papel central en el ejercicio mental de razonar: Javier Bracho



GRAN JURADO
Alan Rodríguez - Página 18

Trump es imputado formalmente de conspiración para defraudar a EU por su actitud tras las elecciones que perdió

REGULACIÓN
Alejandro Páez - Página 8

Envía AMLO iniciativa de ley anti drones: 40 años de prisión para quien los utilice para transportar armas o explosivos

El gobierno, en un breve legal y político por libros de texto

* Afirma Presidencia que no ha sido notificada del amparo, y que nada detendrá su distribución

* Critica la oposición falta de rigor y "errores gigantescos" en los libros

PAGS 6-7

Pemex suspende en Campeche exportación de crudo por fuga

Accidente. La unidad Yúum K'ak' Náab de Pemex en Campeche --principal plataforma de exportación de crudo--, fue cerrada el domingo debido a una fuga de aceite, en un momento en que la demanda de energéticos se eleva por la temporada de verano, dijeron trabajadores de la empresa, información que también divulgó la agencia Bloomberg. **PAG 14**

LA ESQUINA

El acuerdo con Estados Unidos es claro: a cambio de que ellos empiecen a procesar las solicitudes de asilo, y así liberar un poco las tensiones creadas por la migración de tránsito en nuestro país, México accede a crear un limbo para los migrantes que quieren llegar al Norte y comportarse como el primer filtro de la Migra.



www.24-horas.mx [diario24horas](#) [@diario24horas](#)  **EJEMPLAR GRATUITO**

Flag football: fuerza y previsión

El deporte va al alza en México, pero es necesario pensar en lo que necesitarán las futuras generaciones, dice la capitana de la selección nacional, Ana Rojano **DXTP. 21**

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023
AÑO XII N° 2990 | CDMX

GOBIERNO ENTREGA UN CENTENAR DE CONTRATOS

Tren Maya tiene un ejército de abogados

Con el objetivo de litigar la liberación del derecho de vía en los terrenos por donde se realiza la obra impulsada por el presidente López Obrador y debido a la falta de personal para desarrollar esas tareas, la Procuraduría Agraria firmó las contrataciones en 2022, por montos que van de 20 mil hasta los 200 mil pesos, incluso entregó un contrato a un empleado de la dependencia, de acuerdo con datos oficiales **MÉXICO P. 4**

ARROLLAN A OTRO CICLISTA EN CRUCERO PELIGROSO; FAMILIA EXIGE JUSTICIA **CDMX P. 8**

LUNA DE ESTUÍRION. Agosto arrancó con la superluna que se observó en varios países de Europa y América. Este fenómeno es el segundo de este año en el que el astro se encuentra en perigeo, es decir, su punto más cercano a la Tierra

Tlaxcala: AMLO analizará la designación de jefe policiaco

Ángel Zamora Ibarra, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fue colaborador de Genaro García Luna, preso en EU por narcotráfico. En menos de un año, seis funcionarios han llegado al puesto, pero lo dejan por estar señalados por enriquecimiento ilícito y actos de represión, entre otros **ESTADOS P. 10**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES
VOZ DE BARRIO

Eme Malafe convoca a miles de motociclistas, impone tendencia musical y no se detiene ante los prejuicios.

Entrevista en vivo a las 18 horas [f](#) [yt](#)

RINDE CUENTAS GABINETE DE LAYDA SANSORES

La gobernadora de Campeche ofreció su II Informe de Gobierno en un formato inédito, donde participó su equipo cercano **ESTADOS P. 11**

A la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (con siglas en inglés FAA) todavía le quedan muchas dudas sobre esa actividad en México. Malas noticias para las esperanzas del gobierno, porque todavía no aparece a la vista el regreso del país a categoría 1 y por esa vía recuperar prestigio. No se han saldado todos los requerimientos planteados por la FAA, cuya degradación fue impuesta el 25 de mayo del 2021

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4

Consejería aprovecha impugnaciones y apunta contra Xóchitl Gálvez

CRITICA que senadora y oposición prefirieron "baile y pijamada" antes que el debate de ley del fentanilo; califica de ilegítimo reclamo por aval; ella responde que 4T legisló escondida. [pág. 8](#)



"NOSOTROS ESTUVIMOS en el Senado y ellos fueron a esconderte a Xicotencatl y sabíamos que ese proceso era violatorio y ellos decidieron hacerlo en lo oscuro... nosotros sí queremos debatir, pero en el Senado"

Xóchitl Gálvez
Senadora



"Bajamos 58% delitos de alto impacto en la Ciudad"

SHEINBAUM señala que resultado se dio a pesar de que le decían que era mujer y no podría; CDMX, con menos homicidios en 2022, "ya lo hicimos y se puede volver a hacer", dice en gira por la capital. [pág. 10](#)

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4404

PRECIO \$10.00

SE IGNORÓ LA LEY EN PROCESO, REPROCHAN

Debate por libros: legisladores acusan opacidad; estarán en las escuelas: SEP

M. JUÁREZ, Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Oposición y comunidad científica se enfrentan a Morena en Congreso por "contenido ideologizado"; falta de textos de matemáticas y ciencias naturales "roba futuro a niñez"

Malú Micher ve extremo que quieran embodegarlos; la titular de Educación asegura que se mantiene firme la entrega; justifica que no ha sido notificada de orden judicial



EL GOBERNADOR de Nuevo León, con un joven emprendedor, ayer.



Va Samuel a India por automotriz "grandota"

[pág. 13](#)

Foto: Especial

SECRETARÍA se salta Ley Educativa que dicta pasos para producción y distribución del material; enfrenta 7 acciones jurídicas.



"NO HAY ningún juicio de amparo que impida de que se distribuyan los libros a las escuelas o a los niños hasta que no se presenten planes de estudio"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"DE IMPLEMENTARSE, como está planteado, el nuevo plan de estudios será un retroceso para la educación y generación de talento, lo cual se traduciría en el largo plazo en menor crecimiento económico"

IMCO

IMCO asegura que nuevo plan no dota a alumnos de habilidades imprescindibles; anticipa abandono escolar y retroceso.

PADRES piden instalar consejo de participación; el único canal de comunicación será el amparo, advierten. [pág. 4 a 6](#)

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El texto de los libros [pág. 2](#)

RAFAEL ROJAS
Kagarlitsky o el intelectual como terrorista [pág. 6](#)

VALERIA LÓPEZ
Guerra contra las maras [pág. 25](#)

Sigue andanada de cargos contra Trump: va otro por intentar incidir en comicios

LE ABREN tercer proceso con cuatro acusaciones; gran jurado lo imputa por armar plan para anular elección que perdió. [pág. 24](#)

MAGNATE creó narrativa ilegal para retener el poder y usó el Departamento de Justicia a su favor, detalla; mañana comparece.

Detallan acusaciones

Conspiración electoral	4
Falsificación de registros comerciales	34
Mal manejo de archivos clasificados	40

3 procesos en su contra y 78 cargos

FITCH BAJA CALIFICACIÓN A ESTADOS UNIDOS; LA DEJA EN "AA+" [pág. 21](#)

DIARIO ContraRéplica

www.contrapublica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1260 / Año 04/ Miércoles 2 de agosto de 2023. EJEMPLAR GRATUITO



Gatell desestima recomendación de la UNAM por casos de Covid-19

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El subsecretario de Salud indicó que no pedirán el uso masivo de cubrebocas por coronavirus

"No hay que sobredimensionar, la situación está en calma", afirma el funcionario federal

Especialistas consideran necesario tomar medidas de prevención en el regreso a clases. [Pág. 4](#)

Hugo López-Gatell tomó en cuenta la temporada invernal. Especial



NO CAMBIARÁN PROTOCOLOS DE SANITARIOS EN CDMX: BATRES

EL JEFE DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Martí Batres, aseguró que por el momento no existe preocupación por el aumento de casos de Covid-19, por lo que no habrá cambios en los protocolos de salud. Destacó el monitoreo constante sobre los picos epidemiológicos. [Pág. 10](#)

SEP: LIBROS DE TEXTO LLEGARÁN A ESCUELAS



En la mañanera, AMLO aseguró que se repartirán los ejemplares. [Cuartoscuro](#)

POR ELIA CRUZ CALLEJA
La secretaria de Educación, Leticia Ramírez, informó que su dependencia no ha sido notificada para suspender la producción y entrega de libros gratuitos. [Pág. 6](#)

TRUMP, INCLUPADO POR INTENTAR REVERTIR RESULTADO ELECTORAL DE 2020



AFP
EL EXPRESIDENTE estadounidense Donald Trump es acusado de 3 cargos de conspiración y uno de obstrucción. [Pág. 15](#)

SE VIRALIZA GOLPIZA A TRABAJADOR DE SUBWAY EN SLP; FISCALÍA INVESTIGA [P. 3](#)

DESTROZAN PALACIO MUNICIPAL Y CASA DE ALCALDE DE ZACUALTIPAN [P. 8](#)

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2790: MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO 2023
reporteindigo.com

7 500326 125430
\$10.00

Denuncias penales, multas, falta de liquidez y más de 6 mil millones de pesos sin comprobar es lo que deja el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís en las finanzas de la entidad durante su gestión en Coahuila

12

DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN

FINANZAS EN TERAPIA INTENSIVA

NACIONAL

Resiliencia: la virtud del pueblo

Durante su paso por el sureste, Adán Augusto López agradeció al pueblo de México por confiar en la Cuarta Transformación; el tabasqueño presumió el fin de la corrupción, de los malos gobiernos y del cinismo de la clase política mexicana



4

NACIONAL



Apuestas en línea: la cara clandestina

La transición de la industria de los casinos en México abrió las puertas de la ilegalidad: los registros de la Dirección General de Juegos y Sorteos muestran que actualmente existen más páginas sin permisos que las autorizadas

16

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
2 DE AGOSTO DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18885
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
Arrestan en el AICM
a un matrimonio
con metanfetamina



Impide jueza eliminación de 35 normativas de Salud

• Una impartidora de justicia optó por frenar provisionalmente el proceso de cancelación de las NOM, cuyo paquete lo impulsó con antelación el gobierno federal; el próximo viernes se define si es definitivo.

• El argumento de la juzgadora para este fallo es porque no hay razón de las autoridades, las cuales argumentaron que desaparecer estas disposiciones no violentan el interés de los ciudadanos. **MI NACIÓN / 4**



ALGUNOS NO BAJAN LA GUARDIA

REGRESAN DE A POCO LOS CUBREBOCAS

Tras el llamado de la Máxima Casa de Estudios para volver a utilizar cubrebocas debido al cambio de tendencia del SARS-CoV-2, el gobierno federal en voz de la Secretaría de Salud señaló que aunque hay un alza de casos positivos, ello no se ve en las hospitalizaciones, dado que sólo hay 19 pacientes en clínicas de todo el país. **MI NACIÓN / 5**

CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 3
FGJ niega encubrir a
funcionarios por el
crimen en Narvarte



CUARTOSCURO

MUNDO / EDICIÓN WEB
Acusan a Donald
Trump de cuatro
cargos federales,
tres de ellos son
por conspiración



EFE

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial Año XLIV NÚMERO 15881

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha



Grave colusión entre criminales y funcionarios: **Monreal Ávila**

P. 7



Por **financiamientos ilícitos**
Subsecretaría del Tesoro de EE. UU. platicará con
gobierno de **AMLO**

P. 3



INE contrató servicios de
empresa sancionada

P. 4

Dan 24 horas a SEP para cumplir revisión de libros de texto gratuitos



P. 10



Investigaciones del caso **Ayotzinapa**
GIEI denunció **bloqueo** del **Gobierno** de México

P. 8

publimetro



**Luis Miguel
ataterra en
Argentina para
arrancar su gira**

El esperado tour del Sol iniciará este jueves en el Movistar Arena de Buenos Aires, donde ofrecerá 10 shows. / Pág.10

Empresarios huyen al extranjero por temor al crimen organizado

Nacional. Aunque el éxodo de mexicanos al extranjero se debe a motivos económicos y sociales en la mayor parte de los casos hacia Estados Unidos, los empresarios se mudan para no correr riesgos en seguridad. / Pág. 04



CDMX. Obras sobre avenidas, como en Insurgentes Sur y San Antonio, acaparan hasta 200 m2 de banquetas sin dejar espacio para el tránsito de peatones. / NICOLÁS CORTE

Acusan a Trump de conspirar contra EEUU.

Pág. 06



Gatell confirma alza de casos de covid-19

Aunque señaló que la situación no es alarmante, reconoció que hay un repunte de casos en el país y en Estados Unidos. / Pág.03

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LEAGUES CUP 2023

HORARIO PARTIDOS 2 DE AGOSTO LOCAL EMPATE VISITANTE

18:00	INTER MIAMI VS ORLANDO	-143	+290	+350
19:00	PACHUCA VS HOUSTON	+220	+235	+125
20:30	LOS ANGELES FC VS JUÁREZ	-200	+333	+500

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA ZONAS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$32,640

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Suprema Corte de Justicia de la Nación

INICIO DE SEGUNDO PERIODO DE SESIONES/AGENDA JUDICIAL

Retomará la Corte pendientes de 4T (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** inició ayer su segundo periodo de sesiones de 2023, con una lista de más de 25 de asuntos relevantes derivados de reformas del actual Gobierno, la mayoría de los cuales probablemente no serán resueltos este año. La **Ministra Presidenta Norma Piña** hizo la declaratoria de apertura, y después de que su colega **Alberto Pérez Dayán** rindió el breve informe de la **Comisión de Receso**, levantó la sesión solemne sin discursos adicionales ni previsiones sobre casos que se discutirán en el segundo semestre, como acostumbraba su antecesor **Arturo Zaldívar**. Algunos casos relevantes se arrastran desde hace años, pues llegaron a la **Suprema Corte** entre 2019 y 2021, y en la gran mayoría nunca se ha listado un proyecto de sentencia, lo que indica que los **Ministros** instructores no lo han presentado. Entre esos asuntos se encuentran las plazas automáticas para maestros normalistas, el traspaso del control de los puertos a la Secretaría de Marina, la extinción masiva de fideicomisos, la reforma a la *Ley de Hidrocarburos* con amenaza de revocación de permisos a empresas privadas y la ampliación del catálogo de delitos graves. La lista de casos que llegaron en 2022 y principios de 2023 también augura conflictos con el Poder Ejecutivo: la estatización del litio, la omisión de proponer comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la orden de la secretaria Rocío Nahle para que empresas privadas usen gas natural de la CFE y Pemex, o el aterrizaje de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que, por primera vez, ordena a México eliminar la prisión preventiva oficiosa. Entre junio y julio, además, seis **Ministros** y una **Ministra** admitieron a trámite 17 de las 21 acciones que buscan echar abajo 12 reformas aprobadas en super “fast track” por Morena y sus aliados en el Senado, durante el llamado “viernes negro” de abril pasado, que cerró el periodo de sesiones en el Congreso. Las cuatro acciones restantes, contra reformas del “viernes negro” a las leyes *de Aviación Civil* y *de Aeropuertos*, así como en materia de salud para extinguir al Insabi, están pendiente de admisión por parte de la **Ministra Loretta Ortiz**. La admisión de estas demandas no suspende la vigencia de las leyes, y puede pasar más de un año para que la **Corte** dicte sentencias. **Piña** encabeza un Comité donde participan **Pérez Dayán** y **Luis María Aguilar**, que es el que decide si se lista un asunto para sesión y en qué orden... ([Unomásuno](#)) ([Edomex Al Día](#))

REFORMA JUDICIAL

Morena busca quitarle a la Corte el dominio del Consejo de la Judicatura (Proceso-versión digital-)

El partido Morena en la Cámara de Diputados va por una reforma al **Poder Judicial** de gran calado, no sólo con la elección por voto de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sino también revisar quién preside el **Consejo de la Judicatura** y examinar el uso de los **juicios de amparo**; la evaluación de desempeño en los 45 mil miembros del Poder, el Servicio Profesional de Carrera, la promoción judicial y la examinación de la estructura orgánica. Se trata, según los dirigentes de Morena en la Cámara de Diputados, de una revisión integral al **Poder Judicial** que se puede presentar en esta legislatura y, de ser necesario, dejarla lista para la siguiente, cuando tengan mayoría absoluta, conforme los deseos del Presidente de la República, quien anunció que en septiembre enviará tres reformas constitucionales, entre ellas la del **Poder Judicial** “para que el pueblo elija a los **Ministros**, como lo establecía la Constitución de 1857, que los **Ministros** los elegía el pueblo”. Tras los cuatro conversatorios en la Cámara de Diputados para debatir con los especialistas la propuesta presidencial de cambios constitucionales en el método de elección de integrantes de la **Corte**, el debate tuvo un giro de 180 grados: reformar toda la estructura y funciones del **Poder Judicial** del país con acuerdos con los Poderes Judiciales de los estados. “No somos los 11 de Pino Suárez 2, somos más de 45 mil servidores públicos, actuarios, notificadores, secretarias, secretarios de Estudio y Cuenta; desde luego, **juezas, y jueces, magistradas y magistrados**”, acotó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política el **Ministro Javier Laynez Potisek**, con motivo de la presentación de conclusiones de los conversatorios sobre la reforma. La otra representante de la **Corte**, la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, al hablar del planteamiento del Ejecutivo federal para modificar el procedimiento de elección de los integrantes del **Pleno de la SCJN** consideró que, cualquiera que sea la fórmula, debe de contar con principios mínimos: “Cualquier reforma al **Poder Judicial** debe asegurar que estas garantías mínimas de

Suprema Corte de Justicia de la Nación

independencia sean consagradas constitucional y legalmente como presupuestos fundamentales para asegurar el acceso a la justicia a través de la garantía del debido proceso y el derecho de protección judicial" ...

Giras y denuncia (Milenio Diario)

... Adán Augusto López, ex secretario de Gobernación, de gira por Chiapas dijo que en el país persiste la injusticia y reiteró el llamado a seguir apoyando a la 4T para reformar el **Poder Judicial** y a la **Suprema Corte**. ([Reforma](#))

Opinión/Jesús Héctor Muñoz (24 Horas-versión digital-) “Adán Augusto López; dicen que soy el consentido del Presidente, no lo soy, el consentido del Presidente es el pueblo de México”

El aspirante a la Coordinación Nacional de la Defensa de la Cuarta Transformación, Adán Augusto López Hernández, ratificó su apoyo a la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar el **Poder Judicial de la Federación**, pues dijo que ahora la justicia se vende al mejor postor, a los de cuello blanco, a los poderosos.

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “Movimiento Ciudadano, la comodidad en la 4T”

El Presidente López Obrador es el principal animador de una candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República... Dante Delgado es un político hábil y debe estar valorando cuál es el escenario que le conviene en el 2024... En el Frente Amplio por México debieran asumir la posibilidad, más que evidente, de que MC juegue a favor de Morena, aunque sea con la cuartada de su propia candidatura... En el México actual no hay espacio para una tercera vía en términos de la contienda por la Presidencia de la República... En Morena sí lo tienen claro, pero al revés, por eso el Presidente López Obrador ya anunció que la siguiente legislatura tendrá que culminar con la militarización en el combate a la seguridad pública y dar un paso decisivo para subordinar al **Poder Judicial**...

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) “Inseguridad, el flagelo: Ricardo Monreal”

Desde el paradisiaco Acapulco, lugar de turismo mundial por excelencia, Ricardo Monreal, senador con licencia, abordó el tema de la inseguridad que se vive en este bello lugar y en muchas partes del país... Monreal puntualizó que la defensa de la Constitución y la consolidación del Estado de Derecho, pasa hoy por una imprescindible reforma integral al **sistema de impartición** y procuración **de justicia** que permita combatir efectivamente el crimen, que termine con la impunidad de los que lo cometen, y que permita ejercer plenamente el derecho ciudadano a la seguridad pública y al respeto de los derechos humanos...

REFORMA AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE OAXACA

Eliminan candados para nombrar a magistrados (El Universal)

Para la creación del nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción, el Congreso de Oaxaca realizó reformas a la Constitución del estado referentes a la designación de magistradas y magistrados, como reducir la antigüedad requerida en el ejercicio profesional; eliminar cláusulas de idoneidad que impedían tener a la par cargos en partidos políticos y ser familiares entre sí, además, se intentaron quitar candados para evitar la llegada de agresores de mujeres y deudores alimentarios. Expertos consultados por *El Universal* consideran que estas modificaciones se hicieron para facilitar la colocación de perfiles “a modo” en puestos clave del nuevo Tribunal impulsado por el Gobierno de Salomón Jara (Morena), mismo que alista su defensa ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, luego de que éste emitiera una **suspensión parcial** que impide destituir a los magistrados anteriores.

Nuevo Tribunal no está suspendido como dice la SCJN: Vásquez Segrero (Unomásuno)

Desmintió Geovany Vásquez Segrero, consejero jurídico y asistente legal del Gobierno del estado de Oaxaca, que el decreto por el que se creó el nuevo Tribunal de Justicia Administrativa y de Combate a la Corrupción, esté

Suprema Corte de Justicia de la Nación

suspendido, tal como lo informó Comunicación Social de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. El abogado consideró que, fue un error muy grave o con dolo, por parte de Comunicación Social de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el afirmar que el decreto de creación del nuevo Tribunal fue suspendido, porque al revisar la notificación de las medidas cautelares, resulta que la **Comisión de Receso de la Corte** desechó la demanda de controversia contra el decreto, y sólo admitió la **suspensión** para efecto de la remoción del cargo de los anteriores magistrados.

Opinión/Sergio López Ayllón (Milenio Diario) “Acabar con la justicia”

La **División de Poderes** está diseñada para contener el ejercicio del poder. Así, las decisiones de unos están sujetas al control de otros mediante un delicado balance de “pesos y contrapesos”. Los **jueces** tienen un papel central en este entramado. Una de sus funciones es salvaguardar la legalidad, es decir, asegurar que las autoridades actúen dentro del marco de la ley. Los **jueces** existen, entre otras cosas, para disciplinar el ejercicio del poder y evitar que el capricho del gobernante prevalezca. Y por eso suelen estorbarles. Los Gobiernos populistas de todas las latitudes han lanzado una andanada contra los **jueces**... En México no cantamos mal esa tonada. En varios estados se han venido cocinando “golpes” a los Poderes Judiciales, con diferentes modalidades y grados de cinismo. El último ejemplo es Oaxaca. En un abrir y cerrar de ojos (menos de 10 minutos según crónicas periodísticas), sin debate y siguiendo los dictados del gobernador, el Congreso de Oaxaca aprobó una reforma a su Constitución para desaparecer el Tribunal de Justicia Administrativa y crear uno nuevo, con las mismas funciones, pero con nuevas magistradas y magistrados cercanos al actual Gobierno estatal. Los argumentos esgrimidos hablan por sí mismos. Ese Tribunal era ineficiente, caro y corrupto... El asunto llegó rápidamente a la **Suprema Corte**, en donde la **Comisión de Receso** admitió a trámite la **controversia** y concedió una **suspensión** para que las y los magistrados del Tribunal sigan en el encargo y no los sustituyan las personas nombradas en la sesión relámpago. El problema es que el gobernador no parece tener intención alguna de acatar esa **suspensión**. Esto planteará un nuevo dilema político para la **Suprema Corte**. ¿Será casualidad?

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Que la SCJN elija pendientes a los comisionados pendientes (Reporte Índigo)

Para el senador Alejandro Rojas Díaz Durán, la parálisis que enfrenta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es una grave falla en el sistema Legislativo, mismo que se tiene que corregir para impedir que el órgano autónomo vuelva a quedar inoperante. En entrevista con Mariano Riva Palacio en el espacio *Conexión Índigo Noticias* -el nuevo noticiero vespertino de *Reporte Índigo*- el legislador anticipó que se encuentra en vísperas de presentar un proyecto para que, en caso de que alguna votación de comisionados vuelva a quedar atorada en la Cámara alta por criterios políticos, sea la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la encargada de resolver el tema.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “El gran pendiente de la Corte”

La **Corte** inicia periodo de sesiones con un pendiente grande, resolver la situación del INAI. Después de que en la última semana antes de irse al receso, la mayoría rechazara invalidar la queja del instituto por la falta de nombramientos de los consejeros, se designó al **Ministro Juan Luis González Alcántara** para presentar un nuevo proyecto con el que se definirá si el Senado debe completar el Pleno del INAI, o si en su defecto los consejeros podrán sesionar aun sin el quorum necesario. Vienen tiempos interesantes en la **SCJN**.

MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO/DERECHO DE CONSULTA

Solicitan a la Corte atraer amparo contra los libros de texto gratuitos (La Jornada)

El litigio por los libros de texto gratuitos llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** a la que se solicitó atraer uno de los **amparos** promovidos por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), organización que consiguió una **suspensión** para evitar temporalmente la distribución del material didáctico. Si el **Máximo**

Tribunal decide que sí se encargará del asunto, su resolución podría demorar varios meses, a menos que el Congreso o el Presidente soliciten que los **Ministros** den atención prioritaria a este tema. Se trata del **amplio 784/2023** promovido por la UNPF, asociación que nació en 1917 y desde ese entonces definió como uno de sus objetivos oponerse a los libros de texto gratuitos. En su demanda, presentada ante el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, la UNPF impugna la “orden y/o autorización de imprimir los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, del nivel educativo de educación básica, esto es, cinco de primer grado de primaria, cinco de segundo grado de primaria, dos de tercero de primaria y dos de cuarto grado también de educación primaria, sin adecuarse a los planes y programas de estudio vigentes, ni seguir el procedimiento previsto para su emisión”. ([La Razón de México -nota principal-](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Basta!](#))

[Dan 24 horas a SEP para cumplir revisión de libros de texto gratuitos \(Unomásuno -espacio en primera plana versión digital\)](#)

La titular del **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa**, **Yadira Medina Alcántara**, ha dado un plazo de 24 horas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que cumpla con la revisión y el rediseño de los libros de texto gratuitos de nivel básico del próximo ciclo escolar 2023-2024. ([Publimetro](#)) Más información sobre el tema: ([AMLO: 'no hay amparo que impida entrega'/El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([Reforma 2](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -nota principal-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) ([Metro](#)) Más información sobre el tema: (“Se imprimieron y están listos”, responde la SEP/[El Financiero](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas -versión digital-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([La SEG regresa material/El Heraldo de México](#)) ([Continúa la SEP con distribución de nuevos libros de texto, pese a protestas de padres/Diario Imagen](#)) ([Alertan mayor abandono con nuevo plan educativo/El Economista](#)) ([Amparo impediría a la SEP distribuir los nuevos libros/Basta!](#)) ([Acusa sabotaje en tema de libros/Excélsior](#))

[Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) “Las rebanadas del pastel”](#)

Al grito de “Viva Cristo Rey”, muera el artículo tercero constitucional” y “viva la ignorancia”, la Unión Nacional de Padres de Familia exige a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** atraer uno de sus **amparos** para evitar la distribución de los Libros de Texto Gratuitos. Vergüenza debería darle... @cafevega

[Opinión/Enrique Aranda \(Excélsior\) “Ahora, niños y jóvenes, “reos””](#)

Hoy, crudo en playas de Tamaulipas, ¿y mañana? Víctima de las hordas ideológicamente más radicalizadas del movimiento que él mismo fundó y dirige sin aceptar crítica alguna sobre el rumbo que le imprime, y ante el cada vez más evidente fracaso de su gestión en materia de su seguridad, salud, desarrollo de infraestructura y más, mucho más, Andrés Manuel López Obrador parece empeñado en tomar ahora a los niños y jóvenes de México como “reos” de su política dictatorial...y motivo de confrontación, otra vez, con sus contrapartes del **Poder Judicial**. De la mano de supuestos “intelectuales”, encabezados por el impresentable secretario ¡perdón!, subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez; de su nuevo socio Marx Arriaga Navarro, director general de Materiales Educativos y su par en el diseño del contenido de éstos, el chavista venezolano Sady Arturo Loaiza, en efecto, el tabasqueño parece dispuesto a llevar a sus últimas consecuencias la imposición de un sistema educativo que al margen dejar en estado de práctica insolvencia cognoscitiva a millones de alumnos de escuelas públicas, haga de éstos lo más parecido a un ejército de sumisos activistas de la izquierda morena.

Opinión/Enrique Burgos-Véliz (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “[Adoctrinar no es educar](#)”

Lleva semanas en el tintero el tema de los libros de texto gratuitos. En el corazón del sistema educativo, estos textos han sido una herramienta fundamental para asegurar el acceso a la educación básica para millones de estudiantes en nuestro país. A lo largo de las últimas semanas ha surgido una preocupación cada vez más evidente sobre la presencia de dogmas evangelizadores políticos en estos materiales educativos... Es de recordar que **Yadira Medina Alcántara, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, ha emitido un nuevo plazo de un día a la Secretaría de Educación Pública para detener la impresión de libros, luego de que se constatara que las autoridades responsables han sido negligentes en cumplir cabalmente con una resolución que ordena la **suspensión definitiva**. La jueza ha sido enfática en que la SEP debe presentar pruebas que demuestren que efectivamente se ha detenido la impresión de los libros. En virtud de la **Ley de Amparo**, **Yadira Medina Alcántara** ha requerido a la SEP que en un plazo de 24 horas acrediten mediante constancias apropiadas el cumplimiento de la medida cautelar.

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “[Desacato anunciado](#)”

López Obrador no es extraño a los desacatos... Como Primer Mandatario ha desacatado varias decisiones judiciales. Ahora anuncian que, a pesar de las **suspensiones**, no suspenderá los nuevos libros de texto: “No hay ningún **juicio de amparo** que impida que se distribuyan los libros”... La ley dice que los libros deben basarse en planes de estudio y ser sometidos a consulta con especialistas y la sociedad, pero el propio Presidente comentó ayer: “Pues todavía falta tiempo para la presentación de los planes de estudio”. De las consultas, ni sus luces. Por otra parte, el Gobierno ha decidido reservar la información sobre los libros como si fueran un tema de seguridad nacional. No sabemos ni siquiera quiénes colaboraron...

Opinión/José Carreño Carlón (*El Universal*) “[Constitucionalizar lo inconstitucional](#)”

La mala educación. O le ocultaron ayer por la mañana lo que ocurría fuera de Palacio o el Presidente pareció cambiar, por un momento, su estrategia de intimidar, desestabilizar, desmoralizar y finalmente someter al **Poder Judicial**. Porque de pronto pasó del ataque frontal a ignorar el emplazamiento de un **Juzgado Federal** a la Secretaría de Educación para que acate la **suspensión** ordenada del reparto de los libros de texto. Pero odio o indiferencia de un poder constitucional a otro resultan malos ejemplos, sobre todo en temas que atañen a la educación de los niños. Y es que ayer el gobernante desdeñó la existencia misma del papel del **Poder Judicial** en una República democrática cuando aseguró que “no hay ningún impedimento” para que los reprobados libros de texto de la SEP lleguen “para el inicio de clases el 28 de este mes”...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “[A clases el 28 con textos patito](#)”

... Como desde hace dos meses la SEP ha desacatado la **orden judicial** de suspender la impresión y distribución de los nuevos libros de texto gratuito, la misma **juez titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa** que concedió la **suspensión provisional** y el **amparo definitivo** contra sus contenidos, **Yadira Medina Alcántara**, fijó este lunes un plazo incumplido de 24 horas para obedecer la orden de revisar y rediseñar los manuales de enseñanza básica para el ciclo que comenzará a finales del presente agosto...

Opinión/Carlos Ornelas (*Excélsior*) “[Textos e ideología](#)”

... Los nuevos textos tienen defensores entre los maestros e intelectuales; unos los escudan con argumentos y conocimiento previo, como Rogelio Alonso y Abelardo Carro Nava, en Educación Futura, otros con retórica barata, para estar a tono con la Cuatroté. Pero me pregunto si la mayoría de los docentes está en esa tesis; se les pide confianza y que crean en lo que dice la autoridad. Pero muchos maestros, según mis fuentes, viven en la incertidumbre y claman por capacitación. Ellos, como señaló Mannheim, buscan sentido a su profesión y a la acción social, pero lo hacen a partir de sus tradiciones, rituales y conocimientos Por ello, no por los **amparos**,

dudo que el cambio brusco en la forma de enseñar que propone la SEP se convierta en el poder espiritual dominante.

Opinión/Rocío Barrera (ContraRéplica) “Nuevo modelo educativo en México: propaganda y adoctrinamiento”
... A concluir el presente ciclo escolar 2022-2023 la polémica por los nuevos libros de texto gratuitos se incrementó, porque no hay libros específicos para las asignaturas de español, matemáticas, ciencias naturales, geografía, biología, salud, historia de México e historia universal; los materiales no fueron evaluados, ni se realizaron pruebas piloto. A pesar de las críticas, los **amparos** y la **suspensión judicial** para imprimir los nuevos libros, el Presidente López Obrador ha decidido seguir adelante con su plan...

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “2. Postura peligrosa”

De acuerdo con un **juez**, la Secretaría de Educación Pública, y más precisamente Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, tienen que cumplir la **suspensión judicial** ordenada desde mayo para la revisión y rediseño de los libros de texto gratuitos de nivel básico. Los materiales no debían ser distribuidos para evitar desacato. Pero poco le importó al funcionario, quien retó a los mismísimos padres de familia inconformes, no sólo por los errores ortográficos y de apreciación que se han hallado, sino con las versiones sesgadas de la historia, acomodada al gusto de Morena...

Opinión/Elia Martínez Rodarte (Metro) “Libros de texto gratuitos: El horror”

En muchas ciudades de México el contenido de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública ha sido debatido y, existe un **amparo** para revisar su contenido y detener su distribución... Con el **amparo** impuesto desde mayo pasado para que se revisasen los contenidos, al parecer, se limpiaron con el mismo, ya que el Presidente Andrés Manuel López Obrador avaló los contenidos y dijo que el 28 estarán listos para entregarlos a las hordas de ignaros sin remedio que producirán estos libros sólo por existir...

ATENCIÓN A VÍCTIMAS/REPARACIÓN DE DAÑOS

Opinión/Gerardo Soria (El Economista) “La responsabilidad de las castas política y burocrática”

La tragedia reciente de una niña de seis años que murió en un hospital del IMSS en Quintana Roo me hizo reflexionar sobre la impunidad que impera en México cuando la corrupción deriva en la muerte de personas inocentes. Hay algo muy podrido en nuestro sistema jurídico cuando los gobernantes pueden evadir la acción de la justicia y todo queda en ruido mediático. ¿Hasta dónde el Estado debe responder por la negligencia, ineptitud y corrupción de las castas política y burocrática? La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha sostenido que “la única vía posible para ejercer el derecho a reclamar la reparación de los daños causados por el Estado es la administrativa”. Es decir, para reclamar la reparación del daño causado por los corruptos, según los criterios de la **Corte**, es improcedente la vía civil, que es la que ordinariamente se tramita para casos en los que se demanda una indemnización por daños morales o patrimoniales derivados de actos ilícitos. En este sentido, la **Corte** ha resuelto que “si se ejerciera dicha acción [para reclamar daños causados por el Estado] por la vía civil, el **juzgador** debe oficiosamente indicar su incompetencia para conocer del asunto”.

LEY FENTANILO

Defienden Ley Fentanilo (Reforma)

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal consideró que declarar la invalidez de la llamada “Ley Fentanilo” implicaría un grave daño a los derechos en materia de seguridad y salud pública, así como incumplimiento a los compromisos internacionales en materia de combate al tráfico ilegal de este tipo de sustancias. “La Consejería espera que la **SCJN** actúe imparcialmente y tome en cuenta las conductas antidemocráticas de los legisladores actores para impedir la discusión y aprobación de la minuta que la mayoría del Senado avaló de forma legítima y, en consecuencia, debe reconocer la validez del decreto impugnado”, agregó. La “Ley Fentanilo” establece un

Suprema Corte de Justicia de la Nación

castigo de hasta 15 años de cárcel a quien desvíe sustancias usadas como precursores de drogas sintéticas y de hasta 10 años de prisión para empresas responsables de estos actos. ([La Jornada](#))

Consejería de la Presidencia va contra Xóchitl (El Universal)

Tras regresar de vacaciones, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal se lanzó en contra de la senadora del PAN y aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, por haber preferido organizar bailes, pijamadas y encadenarse a la silla de una mesa, en vez de debatir los proyectos de leyes en la sesión donde se aprobó la llamada *Ley Fentanilo*. La consejería calificó como ilegítimo, torpe y conducta antidemocrática el reclamo de la oposición por la **acción de inconstitucionalidad** que presentaron senadores de oposición en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en contra esta ley aprobada el pasado 27 y 28 de abril por Morena y aliados en la sede de Xicoténcatl. La dependencia incluyó en su comunicado un par de fotografías en donde aparece Xóchitl Gálvez acostada con los senadores Gustavo Madero y Emilio Álvarez Icaza, y en otra encadenada a la Mesa Directiva del Senado en Xicoténcatl para evitar que sesionaran. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([24 Horas -versión digital-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

REFORMA LEGALES/DEBIDO PROCESO LEGISLATIVO

Dejará presidencia de San Lázaro (Excélsior)

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confirmó que buscará concretar esta semana el acuerdo político que le permita dejar ese cargo en manos de una legisladora del PAN, por el resto del periodo para el cual fue electo. El aspirante a conducir el Frente Amplio por México (FAM) afirmó, en entrevista con medios, que para él es un hecho que pasará a participar en la segunda fase de la selección de ese encargo, por lo que necesitará dedicarse a ese proceso a partir de la próxima semana. Confirmó que hoy tiene programada una reunión con el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, para definir el tema de la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro. Enfatizó que sus dos consideraciones, ya planteadas desde semanas atrás, es que quede una diputada de Acción Nacional en su ausencia y que se respeten las **acciones de inconstitucionalidad** presentadas ante la **Suprema Corte de Justicia...** ([El Economista](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/Enrique Aranda (Excélsior) "Asteriscos"

Podría ser hoy finalmente cuando, en el marco del encuentro que se dice tendrán Santiago Creel y el impresentable Ignacio Mier, quede zanjado el diferendo que por la presidencia de la Mesa Directiva se vive en San Lázaro. Ello se aclara, siempre y cuando el *morenismo* acepte que sea Noemí Berenice Luna quien tome el cargo del panista y se garantice que las **controversias** promovidas ante la **Suprema Corte** contra la 4T se mantengan...

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES/DIVISIÓN DE PODERES

'Denunciaremos abusos de AMLO ante el mundo' (El Financiero -espacio en primera plana-)

Como responsable de las relaciones internacionales del Frente Amplio por México, "vamos a poner los ojos del mundo sobre los abusos cometidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador que prepara una elección de Estado en 2024", afirmó Ildefonso Guajardo... En entrevista con el programa *EntreDichos*, de *El Financiero Bloomberg*, con el periodista René Delgado, el ex aspirante a la candidatura presidencial del Frente expuso que "no hay duda de que será una elección de Estado, ya que utiliza todo el aparato para una ofensiva contra la oposición y no reconoce la legislación electoral". Además -dijo "hay visos clarísimos de cómo están intimidando al **Poder Judicial**, de limitar las capacidades y de no atender las recomendaciones del INE y del **Tribunal Electoral**. Todos los indicadores peligrosamente conducen a ello, violando todas las reglas básicas".

Opinión/Macario Schettino (*El Financiero*) “Otra ilegalidad, otra tragedia”

Conforme se acerca el inicio del año escolar, crece la preocupación por los nuevos libros de texto... No hubo, como manda la ley, consultas con académicos e incluso con los mismos maestros... Ya hay **orden judicial** de que se detenga la producción y distribución del material educativo, hasta en tanto no se cumpla con la consulta obligada a maestros, padres de familia, académicos y otros actores sociales. Nuevamente, a López Obrador esto no le importa, y asegura que repartirán los libros... Además, si ya López Obrador se niega a cumplir órdenes del **Tribunal Electoral** y ningunea a la **Suprema Corte**, con mayor razón lo hace frente a un **Tribunal Administrativo**...

Opinión/Alfonso Pérez Daza (*El Universal*) “Riesgos de la democracia”

Es común escuchar que en regiones como la nuestra se requiere de un Estado fuerte para llevar a cabo las funciones de seguridad, paz social, **impartición de justicia**, fomento del empleo y cobertura de servicios como la salud, la educación o la infraestructura básica para cientos de comunidades... A la luz de la experiencia reciente, hay países en donde los esfuerzos se han enfocado a fortalecer los liderazgos políticos, por encima de las instituciones... Ninguna de estas experiencias es compatible con la idea de Estado de Derecho que la mayoría de las constituciones de nuestra región postula. Antes, al contrario, los textos constitucionales de la gran mayoría de los países latinoamericanos establecen la **División de Poderes**, sin preeminencia de figuras políticas; la participación acotada de las fuerzas militares; la competencia democrática a través de un sistema de partidos plural y competitivo; la participación ciudadana a través de diversas figuras; y la defensa de nuestros derechos a cargo de tribunales independientes...

Opinión/Héctor de Mauleón (*El Universal*) “AMLO encendió el horno”

... A poco de llegar al poder López Obrador señaló que el “**TEPJF** y el **INE** fueron creados para que no haya democracia”, acusó a los consejeros de “conspirar contra la democracia”. Intentó lo mismo en el caso de la **Suprema Corte de Justicia**, cuando procuró extender el periodo como Presidente de esta, en realidad, su alfil, **Arturo Zaldívar**. Como todos los autócratas, López Obrador ha llevado a cabo en nombre de la democracia el avance hacia un régimen autoritario. Durante todos estos años, con el pretexto de remplazarlas por otras más efectivas, hemos presenciado los intentos repetidos de erosión y debilitamiento de las instituciones democráticas...

REFORMA ELECTORAL

Opinión/María Amparo Casar (*Excélsior*) “Autoridades permisivas”

Quiero hacer un recuento de los acontecimientos en torno a la muy adelantada sucesión presidencial para culminar con un temor razonado respecto al papel de las autoridades electorales y el posible cuestionamiento de la contienda de 2024. Tanto el 13 de noviembre de 2022 como el 26 de febrero de este año cientos de miles de mexicanos y mexicanas en todo el país salimos a las calles de nuestras ciudades para defender al **INE**... Sólo recuerdo al lector que dicha reforma constituía una regresión después de cuatro décadas de avances democráticos paulatinos y ponía en posición ventajosa al partido en el Gobierno. A la aprobación de la reforma siguieron más de una decena de **acciones de inconstitucionalidad**. Algunas de ellas tocaban el fondo y consideraban que las nuevas leyes contravenían a la Constitución. Otras más fueron interpuestas por abierta violación al proceso legislativo. Al final, estas últimas prosperaron gracias a la mayoría de ocho **Ministros de la Corte** que votaron en contra de la constitucionalidad del proceso legislativo. El resultado fue que la reforma “quedó sin efectos”. Las reglas electorales quedaron intactas y 2024 se jugará con las reglas por todos conocidas. Estas marchas y la acción de la **Suprema Corte** fueron determinantes y provocaron la ira verbal del Presidente en contra de los organizadores, de los comentócratas y de los **Ministros**.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Opinión/Juan Manuel Aguilar (*El Independiente*) “La Guardia Nacional: retos para una política de Estado”

La finalidad del libro es abordar cómo ha sido el proceso de creación y edificación de la Guardia Nacional desde la aprobación de su ley en el Congreso de México, el 26 de marzo de 2019, hasta el corte del “Informe de seguridad” del 13 de junio de 2023... El día de ayer se publicó la novedad editorial más reciente del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE), que lleva por título “La Guardia Nacional: Retos para una política de Estado”. El libro es producto del proyecto “Analizando Políticas de Seguridad Ciudadana” que esta organización de la sociedad civil realizó durante los años 2021-2023, en el que tuve la oportunidad de participar como investigador y capacitador de instituciones de seguridad pública de diversas entidades como Guanajuato, Chihuahua, Veracruz, Sinaloa y el Estado de México... En él, Carlos y yo presentamos una descripción detallada del estado del arte sobre la GN, analizando el proceso político y legislativo que llevó a su creación entre 2018 y 2019, así como las discusiones generadas en la opinión pública nacional e internacional hasta el año 2023. Para esto ponemos un fuerte énfasis en las discusiones legislativas que se llevaron a cabo a finales de 2022, que tenían como fin trasladar a la institución a la Sedena. Y los cuales obtuvieron fin el 19 de abril de 2023, cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** invalidó el traslado de la GN a la Sedena por considerarlo contrario a los preceptos constitucionales, con lo cual se indicó que el cuerpo debía seguir dependiendo íntegramente de la SSPC.

LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

Opinión/David Páramo (*Excélsior*) “Pelean Gobiernos, privados pagan”

El lunes, la subsecretaria de Aviación y Asuntos Internacionales de Estados Unidos, Annie Petsonk, le mandó una carta al subsecretario de Transporte de la SICT, Rogelio Jiménez Pons, en la cual le dice que su Gobierno tomó la decisión de suspender el proceso a través del cual estaban analizando la alianza entre Viva Aerobus y Allegiant... Si bien todavía está en tiempo que el Gobierno de EU le devuelva la Categoría 1 a la autoridad aeronáutica mexicana, el hecho es que esta determinación de la FAA se está dilatando en buena medida, a menos desde el aspecto formal, porque la **SCJN** está analizando los cambios a la *Ley de Aviación* que son fundamentales para recuperar la Categoría 1 y que las empresas mexicanas puedan ampliar rutas con Estados Unidos y modificar los equipos con los que operan.

Opinión/Maricarmen Cortés (*Excélsior*) “Viva-Allegiant, frenada por dudas sobre acuerdo aéreo bilateral”

Se esperaba que este mes, después de que la AFAC supuestamente aprobó la última auditoría de Federal Aviation Authority, regresaría a México la ansiada categoría aérea 1... Sin embargo, ha surgido un nuevo nubarrón con la carta que Carol Annie Petsonk, subsecretaria de Aviación y Asuntos Internacionales del Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT), envió a Rogelio Jiménez Pons, subsecretario de Transportes de la SICT. En esta carta... Petsonk le informa al Gobierno mexicano que el DOT frenó la autorización de la alianza entre la estadounidense Allegiant Air y VivaAerobus por sus preocupaciones o dudas significativas sobre el acuerdo aéreo bilateral por recientes medidas que se han adoptado en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, el AICM, y que afectan a aerolíneas estadounidenses... Aunque tampoco se menciona a la Categoría 1 y son procesos independientes, se afirma que habrá un nuevo retraso y no será Viva la única afectada, sino toda la industria aérea, porque hay que añadir que, además, otros obstáculos son la **controversia constitucional** y el rezago de la AFAC en temas como exámenes médicos al personal aéreo...

DERECHO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PRESENTAR QUERELLAS/CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Busca PAN-CDMX que discapacitados puedan demandar sin representantes (*La Prensa*)

El integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, promueve otorgar a las personas con discapacidad el derecho a presentar querellas, mediante cambios al artículo 226 del

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Código Nacional de Procedimientos Penales. “Se trata de dar cumplimiento a una **declaratoria de inconstitucionalidad** realizada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** derivado de un **amparo**”, explicó. Al respecto, el representante popular panista que funge como secretario de la Comisión de Salud del recinto de Onceles y Allende, recordó la discusión en un litigio en torno a si una persona tenía o no la capacidad para presentar querella por sí misma, por tener condición de discapacidad.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Opinión/Flor María Yáñez Álvarez (El Sol de México) “¿Adiós al “hermoso” reggaetón?”

Recientemente, el ayuntamiento de Chihuahua aprobó una ley que prohíbe los narcocorridos, el reggaetón y cualquier otra música, cuyo contenido atente contra la dignidad de las mujeres e incite a la violencia. Esta medida ha generado opiniones antagónicas entre políticos y en la sociedad. Unos consideran la disposición como violatoria al derecho humano a la libertad de expresión y otros, piensan que es un gran paso para frenar la violencia. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** indica que la libertad de expresión se encuentra protegida por el libre desarrollo de la personalidad, lo que permite que las personas puedan manifestar sus opiniones e ideas por cualquier medio. Sin embargo, cuando esas manifestaciones constituyen un discurso de odio, discriminan e incitan a la violencia, se debe ponderar la libertad de expresión prevista en el artículo 6to constitucional, con el derecho a la igualdad y no discriminación plasmado en el artículo 1ro del mismo ordenamiento...

CONFLICTO MINERO/CASO GRUPO MÉXICO

“La huelga en Sombrerete se solucionará en México, no en el T-MEC” (La Jornada)

El conflicto en la mina San Martín en Sombrerete, Zacatecas, propiedad de *Grupo México*, está fuera de la aplicación de las normas del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que se resolverá en instancias judiciales mexicanas, informaron ayer las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social en torno a la huelga que desde hace 16 años mantienen trabajadores de la mina. El Sindicato Minero rechazó la postura del Gobierno mexicano, porque “favorece la versión patronal” y anunció que seguirá recurriendo a paneles internacionales hasta que se haga justicia... De la queja se desprende que la denegación de derechos es en parte por un convenio celebrado de manera ilegal entre la empresa y una supuesta coalición de trabajadores, en pleno estado de huelga, del 9 de febrero de 2021, lo que fue materia de un **amparo** que está en revisión, agregó el sindicato. Se ha buscado por conducto de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunales Colegiados**, “la reivindicación de los derechos humanos de los mineros de la sección 201 de Sombrerete, Zacatecas, y demás secciones”.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “México SA”

... El Sindicato Nacional minero “ha buscado a través de los **Tribunales mexicanos (Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunales Colegiados)** la reivindicación de los derechos humanos de los trabajadores ante empresarios corruptos como Larrea. A través del MLRR es que se han podido empezar a ejecutar y garantizar los derechos de los trabajadores. La huelga sigue, pero se deben desalojar a los rompehuelgas y terceros, los cuales ilegalmente permanecen en la mina. Nuestra organización espera que el Estado Mexicano reconsidere su respuesta a la luz de las pruebas aportadas y estudie a conciencia la queja interpuesta, de lo contrario seguiremos recurriendo a paneles internacionales correspondientes para que se haga justicia por el bien de los mineros, de sus familias y de todo el país. Entonces, queda claro: #losbaronesnosetocan, con o sin 4T.

RECONOCIMIENTO DE FAMILIA MULTIESPECIE

Avanza familia multiespecie en la CDMX: Larios (Ovaciones)

El reconocimiento de la primera familia multiespecie en la Ciudad de México, compuesta por una pareja de humanos y diez perros, es un gran avance para el reconocimiento de millones de familias que ya existen no sólo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

en la ciudad sino en todo el país, aseguró la diputada local Tania Larios. La diputada local enfatizó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha determinado la existencia de distintos tipos de familias, todas protegidas por el artículo cuarto de la Carta Magna, en este sentido la progresividad de derechos debe considerar en el abanico de diversidad de las familias, las integradas por seres humanos y animales de compañía, conocidas como inter especie o multiespecie.

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA JUSTICIA SOCIAL

Desplegado/Poder Judicial del Estado de México (El Universal)

Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Justicia Social 15,16 y 17 de agosto 2023 Sede: Patio Constitución del Palacio de Justicia Nicolás Bravo Norte 201, Centro Histórico de la Ciudad de Toluca, Estado de México Modalidad: Presencial o en línea Ponentes Nacionales e Internacionales Retos y desafíos del sistema de justicia laboral - Derechos Humanos - Seguridad social Relaciones laborales en la era digital - Decisiones relevantes **SCJN - Juicio de amparo.**

DERECHO A LA SALUD/IMPUGNACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA/ELIMINACIÓN DE NORMAS OFICIALES EN MATERIA DE SALUD

Ordena jueza frenar extinción de 35 normas oficiales en materia de salud (Milenio Diario)

Una **jueza federal** frenó temporalmente el proceso de cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud, difundido el pasado 1 de junio. **Blanca Lobo Domínguez**, jueza **Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa**, otorgó una **suspensión provisional** a la dentista Jazmín Salgado Villaseñor, quien impugnó la cancelación de las citadas normas... La **juzgadora** fijó para el próximo viernes 4 de agosto la celebración de la **audiencia incidental** donde determinará si concede la **suspensión definitiva**; en caso de otorgarse, se frenará por tiempo indefinido el proceso de cancelación hasta que se resuelva de fondo el **juicio de amparo**. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Prensa](#))

Opinión/Confidencial (El Financiero) “El motivo tras el freno a las NOM”

El que celebró que una **jueza** haya frenado la eliminación de las NOM en salud es el doctor Héctor Jaime Ramírez, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados. Advirtió que el proceso de desaparición de las normas “se hizo violando la ley, sin transparencia y con criterios ideológicos; nunca se celebraron espacios de consulta pública que la ley mandata, y nunca se justificó la desaparición de las normas como la ley exige, para proceder con su cancelación”. ‘¿Qué se puede esperar de un conservador?’, dirán en Palacio.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “De esto y de aquello...”

El proceso de eliminación de 35 Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud, propuesta por el subsecretario, Hugo López-Gatell, fue frenado provisionalmente por la **jueza Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Blanca Lobo Domínguez**, por las inconformidades y protestas en diversos sectores médicos, y mañana jueves resolverá si concede la **suspensión definitiva**.

PLATAFORMAS EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS/LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Opinión/Alberto Aguirre (El Economista) “¿CompraNet 6.0?”

Ha pasado un año de la caída del sitio web de CompraNet, la plataforma pública de compras del Gobierno federal. La Secretaría de Hacienda explicó que la suspensión del servicio -oficialmente durante 18 días- fue originada por un insuficiente almacenamiento... Aunque la amenaza de intrusiones o fallas técnicas de gran magnitud, sigue latente. El artículo 1 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público* mandata a las entidades y dependencias de la administración pública adherirse a esta plataforma electrónica de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas. Sólo el INE, Petróleos Mexicanos y el **Poder Judicial de la Federación** cuentan con sistemas independientes...

MENCIONES A CONSEJERAS Y CONSEJEROS EN PARTICULAR

Envían de Monterrey a La Habana el amor de pueblo envuelto en donaciones solidarias (La Jornada)

Por tercera vez consecutiva en lo que va del año, el maestro mexicano Joel Cruz de la Torre, fundador del colectivo cívico-literario Dilo por Escrito, desembarcó en La Habana cargando medicinas y materiales escolares que serán donados a personas necesitadas, como parte de la campaña Pueblo a Pueblo, un esfuerzo más por unir a México y Cuba... “El pueblo mexicano es muy solidario y no pone objeciones, ya tiene una tradición de muchos años en ayudar al pueblo cubano y cuando solicitamos apoyo a personalidades como los maestros **Bernardo Bátiz**, **Elisa Josefina Hernández** y **Myrna Elvira González**, tenemos más garantías de éxito porque siempre han sido muy solidarios con Cuba”, comentó Cruz de la Torre.

DERECHOS LABORALES/PAGO DE AGUINALDO A JUBILADOS/REVISIÓN DE CONTRATO COLECTIVO

Multarán a gobernador si no pagan a pensionados (El Financiero)

El **Juzgado Primero de Distrito** instruyó al gobernador David Monreal para que ordene ejecutar el pago de aguinaldos de 2021 y 2022 a 50 pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) que demandaron la prestación. El **juez federal Rodolfo García Camacho** consideró que debido a que fueron previstos 100 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de este año para el saneamiento del Issstezac, hay condiciones para cumplir con la demanda de pago... El pasado 31 de julio el **Juzgado** determinó que se darían cinco días hábiles, a partir del día siguiente de cuando se hiciera la notificación, para que se informe del total cumplimiento a la **ejecutoría de amparo**.

Presiona sindicato; exige aumento (Reforma)

Tras vencerse el plazo para revisar el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2023-2025 entre el sindicato petrolero y Pemex, el gremio encabezado por Ricardo Aldana solicitó al **Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos** una prórroga de 30 días de prehuelga para no afectar a la empresa con un paro de labores. Aunque ayer debió iniciar la vigencia del nuevo CCT entre las partes, los petroleros no aceptaron, entre otras cosas, porque Pemex ofrece un aumento salarial del 4.2 por ciento, cuando los petroleros exigen poco más del 7 por ciento.

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS/FRAUDE A INFONAVIT

Atora diferendo jurídico caso de fraude contra el Infonavit (Milenio Diario)

La investigación que la Fiscalía General de la República (FGR) inició por el presunto fraude de 5 mil 88 millones de pesos contra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) permanece atorada debido a la contradicción de criterios entre **Tribunales Federales**... El pasado 1 de junio, el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal con residencia en Toluca, Estado de México**, al resolver el **amparo en revisión 174/2022** consideró que había datos suficientes para procesar Teófilo Zaga Tawil. No obstante, en julio pasado, el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal con sede en la Ciudad de México** determinó que no hay datos de prueba que acrediten los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita imputados al empresario Rafael Zaga Tail y a su hijo Elías Zaga Hanono...

BENEFICIO DE PRISIÓN DOMICILIARIA/CASO MARIO VILLANUEVA

Prisión domiciliaria a ex gobernador de Quintana Roo (Edomex Al Día)

El **I Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal** abrió la posibilidad de que el ex gobernador de Quintana Roo Mario Ernesto Villanueva Madrid, pudiera cumplir su sentencia en prisión domiciliaria, al concederle un **juicio de garantías** para obtener dicho beneficio judicial. Con el recurso legal se instruye a un **magistrado** que fue titular del **VI Tribunal Unitario en Materia Penal** -actualmente forma parte del **II Tribunal Colegiado de Apelación**-, dejar sin efecto la resolución que confirmó el fallo de una **juez federal** que declaró infundado el incidente de sustitución de la pena de prisión por una medida de seguridad.

CASO EMILIO LOZOYA

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Lozoya rechaza pagar 30 mdd”

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya, rechaza pagar los 30 millones de dólares que pide el Presidente López Obrador como acuerdo reparatorio en el caso Agronitrogenados. El ex funcionario espera que en la **audiencia** del próximo 31 de agosto el **juez** acepte los 10 millones que propone. Si no, dicen, acudirá a instancias internacionales. Pero seguirá en prisión.

CASO AYOTZINAPA

Pretenden desvirtuar investigaciones y avances en caso Ayotzinapa: Encinas (Unomásuno)

Tras la presentación del último informe del GIEI y el fin de su colaboración, los detractores de siempre han promovido una campaña que pretende desvirtuar los trabajos realizados en la investigación y los innegables avances alcanzados... De manera concreta se manifestó el encargado del despacho de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas... cabe destacar que se encuentran detenidos y sujetos a **proceso** 14 militares de diversos rangos, entre ellos dos generales, faltando por ejecutarse seis **órdenes de aprehensión**, independientemente de las inspecciones a instalaciones y archivos militares que se han realizado.

DESAPARICIONES FORZADAS/OBSTRUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Caen tres por caso de marinos (Reforma)

Tres personas vinculadas a la desaparición de los marinos Oscar Manuel González y Victoriano Rodríguez fueron detenidas por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con efectivos de la Armada de México... Indicaron que la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) investiga una supuesta orden del ex secretario de Seguridad Pública de Acapulco, capitán de Corbeta Maximiliano Serrano Pérez (actualmente bajo **proceso penal**) a los tres detenidos para borrar las evidencias sobre la presunta desaparición forzada de los marinos... Las tres personas detenidas, entre ellas una mujer, fueron acusadas por ocultamiento de información y desaparición de evidencias, por lo que ya fueron vinculadas a proceso por un **juez federal** y enviadas a prisión preventiva en el Reclusorio Sur, aseguraron las fuentes.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

FGR inhabilita a 27 funcionarios (Excélsior)

La FGR inhabilitó a 27 de sus servidores por faltas administrativas graves, de los cuales destituyó a cuatro; amonestó a seis y a 41 los suspendió, establece el Informe Previo de Resultados del Órgano Interno de Control que la Fiscalía entregó a la Comisión Permanente... "... Señaló que tiene ocho procedimientos de remoción en trámite, porque "cuentan con **juicio de amparo**, mismos que se encuentran en proceso de litigio de la Unidad de Procedimientos del Régimen Especial".

SUSTRACCIÓN DE RECURSOS/DELITOS FISCALES/DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP

Vuelve Derbez a la rectoría de la UDLAP (El Sol de México)

Luis Ernesto Derbez Bautista fue reintegrado como rector de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) luego de separarse del cargo hace dos años por la serie de acusaciones legales en su contra durante el Gobierno de Miguel Barbosa Huerta, situación que se agravó por la disputa entre dos patronatos por el control de la institución en aquel entonces. A partir del pasado lunes, y por decisión del Consejo Empresarial de la UDLAP y del Patronato de la Fundación Universidad de las Américas Puebla, que recuperó el control del campus en febrero de 2022, Derbez Bautista retomó sus funciones al frente de la universidad, toda vez que la disputa por el control de la institución fue resuelta por un **juez federal**. (*El Heraldo de México*)

PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL

Opinión/Julio Pilotzi (Reporte Índigo) "Avanza en liquidación"

En cumplimiento de sus planes de pago, el equipo de Ángel Romanos en Crédito Real ha terminado de cubrir los 2 mil 300 millones de pesos que debía entregar a Nacional Financiera (Nafin)... Así, sólo quedan pendientes los acreedores quirografarios, quienes habrán de revisar el actuar de las voces legales y financieras que los asesoran, sobre todo al observar que se provocó un atraso de nueve meses para lograr la firma del preacuerdo con el que ahora se procedería a que la empresa entre en **concurso mercantil**, pero que tampoco se ha desahogado por fallas en las gestiones, y se transfiera la totalidad de bienes a un fideicomiso, que se dedicaría a recuperar significativamente los montos...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Procesan a integrante de grupo criminal por delincuencia organizada (Edomex Al Día)

Un Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México, vinculó a proceso a Homero Herrera Soto (a) “Homero o el Disney”, por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que el citado **Juzgado** concedió a la FGR **orden de aprehensión** contra Herrera Soto por su presunta filiación a un grupo delictivo, dedicado a la producción, trasiego y comercio de sustancias ilícitas, así como de su participación en otras conductas delictivas como acopio de armas de fuego, secuestro y homicidio.

Colegio de Anestesiólogos sugiere evitar el fentanilo (Milenio Diario -espacio en primera plana-)

Ante el debate que ha generado el caso del anestesiólogo Gustavo Darwin Aguirre Castro, acusado de usar fentanilo de manera ilegal, integrantes del Colegio de Anestesiología en México exhortaron a no utilizar el opioide... Al llamado a parar la “persecución judicial” contra Aguirre se sumó la presidenta del Colegio de Anestesiólogos en Oaxaca, Claudia Reyes García, quien dijo que no descartan interponer **amparos colectivos** ante el temor de más detenciones. **Más información sobre el tema: (Anestesiólogo no debe temer, afirma AMLO/La Razón de México)**

DESARROLLO INMOBILIARIO YUCATÁN

Al estilo Córdoba Montoya, Álvaro Juanes Laviada asesta golpes a los ciudadanos para beneficiar Vila y su equipo Yucatán (El Independiente)

A Álvaro Juanes Laviada, jefe de gabinete del Gobierno de Mauricio Vila Dosal, no le gustan los reflectores, pero sí el poder y el dinero, todo bajo las sombras, lejos de ojos indiscretos que puedan “salar” los negocios al amparo del presupuesto de los yucatecos... El caso del despojo de tierras de Kanasín es el más escandaloso y brutal de todos... Más actual, en junio de este año se pactó un madruguetete en el tema de la reforma inmobiliaria dejando prácticamente fuera de la jugada a buena parte del sector inmobiliario en Yucatán, que se encuentra en pleno desarrollo; esta reforma está construida con inconstitucionalidades que se caen al primer **amparo**, y el sector inmobiliario no está dispuesto a capitular. Detrás de ella está Juanes Laviada, quien tiene predilección por los desarrollos turísticos e inmobiliarios de gran lujo.

DERECHO DE RÉPLICA

Opinión/José Antonio Crespo (El Universal) “¿Es Xóchitl de izquierda o derecha?”

Se piensa que Xóchitl Gálvez representa un riesgo para Morena y su candidato(a) porque en muchos sentidos contradice el discurso maniqueo de López Obrador de buenos contra malos, pobres contra ricos, fifís contra el pueblo, etcétera... Ella misma dice que algo que la animó fue la respuesta de los ciudadanos al confrontar la cobardía del Presidente que le negó el derecho de réplica, traicionando su propia palabra de recibirla cuando hubiera **orden judicial**...

PODERES JUDICIALES LOCALES

Opinión/Redes de Poder MTY (Reporte Índigo) “La reelección de Arturo Salinas”

Arturo Salinas, magistrado presidente del Poder Judicial de Nuevo León, fue reelecto para ocupar el cargo por dos años más, las y los **magistrados** votaron por la continuidad de **Salinas** por unanimidad... Por años, quienes ocupan el cargo de la presidencia del **Poder Judicial** en turno han sido muy conservadores a la hora de hacer declaraciones públicas, siempre mostrándose preocupados de guardar las formas, pero esta vez **Salinas** se salió de ese discurso y exhibió una postura muy contundente. Para **Salinas** es imperativo, dijo, evitar abusos de poder de cualquier institución en la entidad, tener el control de la Constitución y un equilibrio entre Poderes...

[Cierra sexenio con altos niveles de violencia de género; 11 de los municipios los más señalados \(El Independiente\)](#)

El Estado de México enfrenta el grave problema de violencia de género, con 11 municipios que han sido declarados con Alerta... lo que hace urgente la implementación de medidas para proteger a las mujeres y crear espacios donde puedan buscar ayuda y justicia, por lo que se ha emprendido la construcción y conclusión de Ciudad Mujeres en los municipios de La Paz y San Mateo Atenco, próximamente una más en Amecameca, por iniciativa del Gobierno estatal. Estas Ciudades tienen como objetivo brindar servicios con un enfoque de género, apoyo y asistencia especializada en materia jurídica, ya que las instancias gubernamentales en la materia, así como el **Poder Judicial estatal**, brindan sus servicios.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN/USO DE REDES SOCIALES

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Priorizan a influencers en TEPJF”

Quien al parecer prefiere las redes sociales es el **presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón**. El **magistrado** no aparece en medios tradicionales más que en imágenes de las sesiones públicas que se realizan en el **Tribunal Electoral**. Pero eso sí, desde hace unos días ya es viral por una “entrevista” que dio a un *influencer*, para las benditas redes sociales. Y las entrevistas con los periodistas... que esperen.

PROCESO ELECTORAL 2023-2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Propone magistrado del TEPJF exonerar de actos anticipados a Adán López (*La Jornada*)

El proyecto de **Felipe de la Mata** desecha una queja por expresiones del ex funcionario en una entrevista. De cara al proceso 2023-2024, cuyo banderazo se dará el 4 de septiembre, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** mantiene el criterio mayoritario de que las manifestaciones diversas de los aspirantes presidenciales no son actos anticipados de precampaña o campaña. Y si bien cada caso es distinto, un proyecto del **magistrado Felipe de la Mata** propone confirmar un criterio de la **Sala Especializada** de este mismo **Tribunal** en el sentido de que las expresiones de Adán Augusto López Hernández, emitidas en una entrevista, no son actos anticipados.

Impugna AMLO restricción para hablar sobre partidos (*Reforma*)

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador sus comentarios sobre adversarios políticos y precandidatos de otros partidos son “respuestas espontáneas a la prensa” y no violaciones a la ley electoral. En dos impugnaciones ante el **Tribunal Electoral**, presentadas en la última semana, AMLO insiste en que ejerce su libertad de expresión la cual, considera, no puede ser “objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa”. (*El Financiero -espacio en primera plana-*) (*La Razón de México*) **Más información sobre el tema:** (*Admiten limitantes al castigar a AMLO/Reforma*) (*Dicen tener límites/Reforma*) (*'Denunciaremos abusos de AMLO ante el mundo'/El Financiero*)

Opinión/Ana Paula Ordóñez (*El Universal*) “AMLO Y la equidad”

Ya van cinco resoluciones del INE ordenando al Presidente guardar silencio sobre las elecciones del 2024... La consejera del INE, Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión de Quejas, ya le dijo de forma clara y valiente que la autoridad electoral está ahí para hacer cumplir con la ley, no para dar permisos. Esto ante una nueva encuesta que sacó AMLO durante su *mañanera* en la que Morena aparece como la mejor opción rumbo al 2024... Cualquiera de estos escenarios anticipa un mal destino para la democracia mexicana en donde las instituciones electorales, INE y **Tribunal**, se verán puestas a prueba como nunca antes...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*Diario Imagen*) “El crimen organizado ya manchó la presidencial del 2024....”

Dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo. Ricardo Monreal, con todas las batallas corridas, lo advirtió justo hace una semana: el martes 25 de julio indicó que tal como estaban las cosas en el país, la campaña electoral podría bien terminar en el esquema de “plata o plomo”. Ese día convocaba a sus compañeros aspirantes presidenciales de Morena -Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López-, a retirar sus espectaculares que inundan el país -antes de ser bajados por el INE y el **Trife**- mientras que alertaba que la actuación cada vez más abierta y descarada del crimen organizado y el *narco* en cuestiones electorales podrían estar ya contaminando la presidencial del 2024 que todavía no inicia formalmente...

Opinión/Carlos Tercero (*Unomásuno*) “El dilema entre la rentabilidad y legalidad político-electoral”

En más de una ocasión, ha quedado ampliamente demostrado, -desde la ciudadanización progresiva del Instituto Federal Electoral, hasta el hoy Nacional Electoral, el error estratégico, jurídico y político de menospreciar a las leyes, organismos y órganos jurisdiccionales en materia electoral... Es por ello que se vuelve prudente sino

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

reconvenir, al menos recomendar a quienes aspiran de manera legítima a presidir el Poder Ejecutivo Nacional, que observen con mayor cuidado el apego de sus actos a las normas y leyes... no hacerlo, pone en riesgo de inelegibilidad, sin importar su origen partidario, a cualquiera de las y los aspirantes, lo cual trasladaría de inmediato una exacerbada presión política y social tanto al INE como al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, por el simple hecho de hacer valer ley... ([El Independiente](#))

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Qué busca Yeidckol”

Nos hacen ver que la ex presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky, no ha cedido ante la exclusión de la convocatoria de su partido para competir por la candidatura presidencial. Luego de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido bateó su denuncia, la diputada impugnó ante el **Tribunal Electoral**, que este miércoles dará la resolución final del caso. Dentro de Morena muchos aseguran que no entienden la postura de doña Yeidckol de empeñarse en entrar a una carrera en la que no tiene la menor oportunidad de ganar. ¿Qué busca en realidad la señora Polevnsky? Se preguntan.

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

[Inmujeres a las aspirantes: en la política, “a aguantar vara” \(Milenio Diario-espacio en primera plana-\)](#)

La directora del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman, pidió a las aspirantes “aguantar vara” y no “victimizarse” si van a participar en política y no analizar” la presentación de denuncias por violencia política en razón de género. Expresó que las mujeres tienen que resistir y saber diferenciar la política de la violencia política, así como lo hacen “los compañeros”, en referencia a los varones. “Porque hay que entrarle a la política, porque hay que hacer bien el trabajo, porque hay que aguantar, a veces, vara, igual que aguantan los compañeros”, añadió ante servidoras públicas de 20 estados del país que participaron en el Encuentro Nacional de Mujeres Electas por Acciones Afirmativas, convocado por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. ([El Financiero](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([24 Horas-versión digital-](#))

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “¿Aguantar vara?”

Muchas cejas se levantaron ayer durante la participación de la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, en el foro “Participación Política de las Mujeres. Una Aproximación Interseccional”, del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Porque resulta que llamó a no banalizar el concepto de violencia política en razón de género y a no victimizarse. Incluso pidió a las mujeres: “aguantar a veces vara”. La propia funcionaria antes advirtió que diría algo políticamente incorrecto y soltó: “Dividamos lo que es política, aunque no nos gusta, de la violencia política en razón de género... Pero hay una parte de la política que no es violencia, que es que la política es pinche y pues así es ¿no? Hagamos esa división para no banalizar, no victimizarnos y fortalecernos”. Ahí el dicho de la encargada de defender a las mujeres. Uf.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

[Opinión/Arturo Zarate Vite \(*ContraRéplica*\) “Monreal “sigue” en el Senado”](#)

Por supuesto que Ricardo Monreal no es personaje omnipresente porque este atributo de “estar presente a la vez en todas partes solo lo tiene Dios” (así lo suscribe el diccionario de la Real Academia Española), pero no hay duda de que su equipo sigue intacto en el Senado... Hizo los amarres correctos. Quienes presiden la mesa directiva del Senado y la Junta de Coordinación Política son sus aliados. Alejandro Armenta sueña con la candidatura para Puebla y Eduardo Ramírez Aguilar suspira por el Gobierno de Chiapas. A Eduardo, como presidente de la Junta, se le avecina una tormenta legislativa, por el tema del nombramiento de dos **magistrados o magistradas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Se agrava éxodo ante violencia

Debido a los enfrentamientos violentos en Sinaloa, México, un total de 352 personas de varias comunidades serranas han abandonado sus hogares para buscar refugio en un albergue temporal. ([Excélsior](#))

Llanan a desplazados a no volver a la sierra sinaloense

La violencia en Sinaloa ha llevado a cerca de 200 personas a huir de sus hogares en la sierra, siendo reubicados en refugios. ([Milenio Diario](#))

Destrozan Palacio Municipal y casa de Alcalde de Zacualtipán

En Zacualtipán, Hidalgo, la muerte de un adulto mayor a manos de policías municipales desató actos de violencia, incluyendo destrozos en el Palacio Municipal y la casa del alcalde. ([ContraRéplica](#))

Dan 11 tiros a jurídico de Congreso

El director Jurídico del Congreso de Nuevo León, Ricardo Flores, fue asesinado a balazos en un ataque que duró un minuto. ([Reforma](#))

Tlaxcala: AMLO analizara la designación de jefe policiaco

Ángel Zamora Ibarra, encargado de la Secretaría de Seguridad de Tlaxcala y ex colaborador de Genaro García Luna, actualmente preso en EU por narcotráfico, será investigado por el Presidente AMLO. ([24 Horas -versión digital-](#))

Veracruz, Colima y Sinaloa, con más fosas clandestinas

Entre diciembre de 2018 y enero de 2023, se han localizado 2,710 fosas clandestinas en México, con Veracruz, Colima y Sinaloa concentrando 874 de estos hallazgos. Durante el mismo período, 34,358 personas han desaparecido, con un promedio mensual de 625 desapariciones. ([El Universal](#))

Envía AMLO iniciativa de ley anti drones: 40 años de prisión para quien los utilice para transportar armas o explosivos

El Presidente de México, AMLO, ha propuesto una ley que castiga con 40 años de prisión el uso de drones para transportar o detonar armas y explosivos. ([La Crónica de Hoy](#))

CDMX bajó 58% delitos graves

Durante la séptima semana de recorridos informativos por el país, los aspirantes de la 4T abordaron temas de salud, seguridad, agua y política social. Claudia Sheinbaum destacó los logros de su Gobierno en la reducción de delitos de alto impacto y homicidios en la Ciudad de México. ([El Heraldo de México](#))

FGJ niega encubrir a funcionarios por el crimen en Narvarte

La FGJCDMX ha negado las acusaciones de ocultar información sobre el caso Narvarte, un multihomicidio ocurrido hace 8 años. ([Diario de México](#))

Hay que cambiar el modelo hídrico nacional, "ya no da": Ebrard

Marcelo Ebrard, aspirante a la presidencia de México, propone cambiar el modelo hídrico del país para resolver la crisis de agua en San Luis Potosí y otras ciudades. ([Milenio Diario](#))

Espera que autoridades le den avances de la investigación del crimen de Fuentes Brito y su hijo

El aspirante presidencial de Morena, Marcelo Ebrard, exige avances en la investigación del asesinato de su colaborador, José Guadalupe Fuentes Brito y su hijo. ([El Financiero](#))

Llama Sheinbaum a Fox y oposición 'mentirosillos' por decir que crearon programas sociales

Claudia Sheinbaum, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, promete dar continuidad al Gobierno de AMLO. ([El Financiero](#))

El Rally de las corcholatas

En el *rally* de las *corcholatas*, Adán Augusto López es el único con un ligero avance, mientras que Ebrard sufre su segunda caída consecutiva, alejándose de la líder Sheinbaum. Con 16 días restantes, la brecha entre Claudia, Ebrard y Adán es de 7.2 y 13.0 puntos respectivamente. ([El Economista](#))

El Derby del Frente

El informe muestra las preferencias de los candidatos Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, Beatriz Paredes, Enrique de la Madrid, Miguel A. Mancera y Silvano Aureoles. No se registran cambios significativos en las preferencias desde el día anterior. ([El Economista](#))

Recolectan firmas a contrarreloj

El proceso de recolección de firmas para respaldar a los aspirantes opositores en México está en marcha. Los aspirantes del Frente Amplio por México deben recabar al menos 150 mil firmas de apoyo en al menos 17 entidades del país antes del 5 de agosto. ([El Heraldo de México](#))

Inmujeres a las aspirantes: en la política, "a aguantar vara"

La directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman, instó a las mujeres en política a resistir y diferenciar entre la política y la violencia política de género. ([Milenio Diario](#))

Regresan de a poco los cubrebocas

La Secretaría de Salud de México reconoció un aumento en los casos de Covid-19, pero minimizó la gravedad al señalar que las hospitalizaciones siguen siendo bajas. Esto surge después de un llamado de la UNAM para volver a usar cubrebocas. ([Diario de México](#))

No cambiarán protocolos de sanitarios en CDMX: Batres

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, afirmó que no hay preocupación actual por el aumento de casos de Covid-19 en la capital. Su administración está vigilando cualquier cambio significativo en la transmisión del virus, pero hasta ahora no se ha reportado un aumento en las hospitalizaciones. ([ContraRéplica](#))

Se disparan 170% quejas ante CNDH por falta de medicinas

Las quejas ante la CNDH por falta de medicamentos han aumentado un 170% desde 2018, pasando de 641 quejas a 1,732 en 2022. ([El Financiero](#))

Dominaban 10 proveedores 80% del mercado de las medicinas: López Obrador

El Presidente de México, AMLO, denunció que un "cártel de las medicinas" dominaba el 80% del mercado de compra de fármacos del estado, robando alrededor de 200 mil millones de pesos al año. ([La Jornada](#))

La Agencia Espacial Mexicana vive su peor momento

La Agencia Espacial Mexicana ha enfrentado una importante reducción de su presupuesto en los últimos años, pasando de 125 millones de pesos en 2019 a 69 millones en 2023, según la Auditoría Superior de la Federación. ([El Universal](#))

Avanza construcción de Escuela Nacional de PC

Los Gobiernos de México y Estados Unidos supervisan la construcción de la nueva sede de la Escuela Nacional de Protección Civil en México. La escuela tiene como objetivo formar y capacitar a técnicos y especialistas en gestión integral de riesgos. ([El Heraldo de México](#))

Práctica artes marciales sujeto que golpeó a niño

Un adolescente de 15 años, empleado de Subway en San Luis Potosí, fue brutalmente golpeado por un cliente, provocándole fracturas y contusiones cerebrales. ([La Jornada](#))

Colapsa Valle de México por fuertes vientos y lluvias

Una alerta amarilla se declara en la Ciudad de México debido a un evento no especificado. La situación ha requerido la intervención de las autoridades. Se han emitido órdenes adicionales para manejar la situación. ([ContraRéplica](#))

ECONOMÍA

Eleva de 2.9 a 3.2% pronóstico del PIB de México en 2023.

JP Morgan ha aumentado su pronóstico de crecimiento del PIB de México para 2023 de 2.9% a 3.2%, debido a la resiliencia de la economía en la primera mitad del año. ([El Financiero](#))

Fitch degrada a EU

La agencia calificadora Fitch rebajó la nota de la deuda de Estados Unidos de AAA a AA, citando la erosión de la gobernanza y el riesgo de un posible default. La secretaria del Tesoro, Janet Yellen, criticó la decisión, afirmando que los bonos del Tesoro estadounidenses siguen siendo el activo más seguro y líquido del mundo. ([El Sol de México](#))

Superpeso aumenta remesas

Se registra un incremento anual de 8.3% en las remesas enviadas a México, sumando un total de 61 mil 232 millones de dólares. El promedio de remesas en junio fue de 406 dólares, 15 dólares más que el mes anterior. Sin embargo, se observó un retroceso de 0.1% en su valor promedio. ([El Heraldo de México](#))

Recortan previsión de dólar a 17.90 pesos

La encuesta de julio del Banco de México revela que los analistas pronostican una mejora en el peso, estimando que el tipo de cambio finalizará el 2023 en 17.90 pesos por dólar, una cifra considerablemente menor a la predicción anterior de 18.33 pesos. ([El Financiero](#))

A 20 firmas del IPC de la BW les pegó superpeso en II Trim.

La apreciación del peso mexicano afectó negativamente a 20 empresas del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, causando menores ventas e ingresos. ([El Economista](#))

Migración y drogas ponen pausa a disputa en el TMEC

La controversia comercial entre México y Estados Unidos sobre la política energética mexicana ha estado en pausa durante un año debido a problemas fronterizos y elecciones en ambos países. ([Milenio Diario](#))

Pemex suspende en Campeche exportación de crudo por fuga

La principal plataforma de exportación de crudo de Pemex, Yúum Kak' Náab en Campeche, fue cerrada debido a una fuga de aceite. El incidente ocurrió el 30 de julio cuando las mangueras que cargaban un barco se desprendieron por fuertes vientos. ([La Crónica de Hoy](#))

Empresarios huyen al extranjero por temor al crimen organizado

El éxodo de mexicanos al extranjero se debe principalmente a motivos económicos y de seguridad. Mientras los migrantes en España están conquistando zonas exclusivas de Madrid, los que se mudan a Estados Unidos enfrentan discriminación y racismo. ([Publimetro](#))

El 6 de agosto la FAA daría fallo; documentos revelan errores en leyes y regulación

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos ha encontrado deficiencias en la legislación y regulaciones aéreas de México, así como un déficit de personal para inspecciones de aerolíneas. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Nicolás Petro promete colaborar con la justicia

Nicolás Petro, hijo del Presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que colaborará con la justicia aun cuando no aceptó los cargos que la fiscalía le imputó ayer por presunto lavado de activos y enriquecimiento ilícito. ([El Universal](#))

Trump es imputado formalmente de conspiración para defraudar a EU por su actitud tras las elecciones que perdió

El ex Donald Trump ha sido imputado con cuatro cargos por supuestamente intentar revertir el resultado de las elecciones de 2020, que perdió. Un gran jurado de Washington DC lo acusó formalmente de conspiración para defraudar a EU, conspiración para obstruir un procedimiento oficial, obstrucción e intento de obstruir un procedimiento oficial y conspiración contra derechos. ([La Crónica de Hoy](#))

Invierten contra Trump grandes donadores de los republicanos

Los principales donantes republicanos están financiando a los rivales de Donald Trump para la nominación presidencial del partido. Los grupos de apoyo a Ron DeSantis, gobernador de Florida, recibieron donaciones millonarias de varios inversionistas. ([Milenio Diario](#))

En EU hay tiro para 2024

El actual Presidente de EE.UU., Joe Biden, y el ex Mandatario Donald Trump están igualados con un 43% de las preferencias para las elecciones presidenciales de 2024, según una encuesta del *New York Times*. ([Excélsior](#))

Aumentan en EU hospitalizaciones por SARS-CoV-2

Las hospitalizaciones semanales por Covid-19 en Estados Unidos han aumentado más del 12%, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. ([Excélsior](#))

Quieren dejar a México en lista negra por vaquita

La Unesco busca mantener a México en su lista negra debido a la falta de acciones efectivas contra el tráfico de totoaba y la captura incidental de la vaquita marina. ([Excélsior](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MIENTRAS sigue creciendo el Efecto Xóchitl, dentro del Frente Amplio por México se acaba de dar un nombramiento harto interesante. Resulta que Luis Serrato se sumará a la coordinación de estrategia electoral, que se convertirá en la jefatura de campaña de quien sea candidata o candidato presidencial el próximo año.

EL SONORENSE se desempeñaba hasta ayer como jefe de gabinete en Chihuahua, donde era la mano derecha de la gobernadora Maru Campos. Dicen que Serrato y su hermano José fueron piezas clave en el equipo de la panista para ganar la gubernatura. De hecho, el ahora ex funcionario será quien coordine las campañas del Frente en tierras chihuahuenses.

LA INCLUSIÓN de Luis Serrato en el equipo a nivel nacional le da un peso mayor a Maru Campos en el proceso y revela que, más allá de las apariencias, las cosas se mueven dentro de la alianza PRI-PAN-PRD.

NO HAY que perder de vista lo que pasa en Ciudad Madero pues hay mucha molestia en el sindicato petrolero porque la Marina tomó el control de uno de sus mayores negocios: el dique seco de Pemex.

SE TRATA de la única instalación autorizada para reparar embarcaciones de la empresa, lo que la vuelve uno de los botines más suculentos para el sindicato. Que los marinos vayan a desplazar a los sindicalizados tiene a algunos con los pelos de punta. De ahí que ni siquiera Pemex se ha atrevido a informar del asunto.

EL COLMO: el morenista Armando Quintero ordenó desalojar del Parque Acteal... ¡a un grupo de niños! Resulta que los menores están inscritos en un curso de verano y como parte del mismo, los llevaron de paseo a ese espacio que pertenece a la alcaldía Iztacalco.

PERO COMO la convivencia fue organizada por la agrupación Espacio Democrático Independiente, desde las oficinas del alcalde llegó la orden de sacar a niñas y niños con la supuesta idea de no darle juego al líder de EDI, Pablo Trejo, pero a los únicos que afectó el morenista fue a los infantes que se quedaron sin actividades y además, literalmente, los pusieron en la calle. Alguien debería recordarle a Quintero que, al menos con las niñas y los niños, deje de lado la grilla.

EN LO QUE sigue jugueteando con la idea de ser esquirol, perdón, candidato presidencial de MC, el gobernador Samuel García se irá una semana a la India. Y, por supuesto, no va solo. Entre quienes lo acompañan está ¡su fotógrafo personal!

SE TRATA de Carlos Bravo, quien no es un empleado de Comunicación Social, sino el fotógrafo exclusivo del mandatario de Nuevo León y de su esposa Mariana Rodríguez. Según Samuel García, el viaje será pagado por el Gobierno indio, pero no aclaró si esa cortesía también incluye a su séquito, dentro del cual, por supuesto, hay que contar al dichoso fotógrafo porque, claro, quién necesita rendición de cuentas cuando se tienen reels en Instagram. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, sostendrá este miércoles su esperado encuentro con el líder parlamentario de Morena, Ignacio Mier, para pactar los términos de su separación de la Mesa Directiva y competir sin la ventaja del cargo por la candidatura presidencial del Frente Amplio por México. Entre las condiciones indeclinables del panista está dejar a un representante de su partido al frente del órgano legislativo, lo cual perfila a la vicepresidenta Noemí Berenice Luna para encabezar el Palacio de San Lázaro por un mes, antes de la elección de un diputado del PRI para el tercer y último año de la actual Legislatura.

Que cómo estarán de animadas las recolecciones de firmas de apoyo de los aspirantes a la candidatura del Frente Amplio por México que, salvo Xóchitl Gálvez, ninguno quiere dar cifras: Santiago Creel amenaza con "pasar a otra fase", pero asegura que le faltan "poquitas"; el también panista Jorge Luis Preciado jura que tiene el doble de las 150 mil que necesita, pero no se las quieren certificar, mientras que el priista Enrique de la Madrid argumenta que él no es quien debe dar esa información, sino el comité técnico. Vaya, vaya.

Que antes de la sesión de la Comisión Permanente se retiraron del orden del día las propuestas presidenciales para magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. El PAN aseguró que el motivo fue porque los

morenistas y sus aliados no se pusieron de acuerdo y hasta se dijo que algunos fueron candidatos al INE, pero no cumplieron con el perfil de idoneidad, mientras que los guindas señalaron que algunos nombramientos ya fueron ocupados o les faltan algunos requisitos. Se ve que están en la jugada.

Que algo no le gustó al presidente Andrés Manuel López Obrador que este martes confesó en su mañanera que entre las innumerables peticiones que llegan a la conferencia por parte de youtubers y gestores se ha encontrado casos en los que se está buscando defender a personas que no están actuando conforme a la ley, pero no los ha balconeado “porque no conviene”. ([Milenio Diario](#))

PEPE GRILLO

NL, irresponsabilidad y crispación

El asesinato del director jurídico del Congreso de Nuevo León, Ricardo Flores, enturbia todavía más el clima político del estado.

NL se ha caracterizado por un jaloneo permanente entre los diputados locales, sobre todo de PAN y PRI y el gobernador Samuel García, emanado de Movimiento Ciudadano.

El clima de tensión no justifica acusaciones sin fundamento, hechas a la ligera, sin ningún atisbo de prueba, sólo con el ánimo de acentuar la discordia y sacar raja política.

Tal parece que la bancada local de Acción Nacional tiene el propósito de torpedear cualquier intento de acercamiento de MC al Frente Amplio opositor a nivel nacional.

Una cosa es tener puntos de vista diferentes sobre la problemática de la entidad y otra, muy diferente, lanzar acusaciones sobre un tema que requiere todo el rigor posible, como el asesinato de un importante funcionario del Congreso.

Fuego amigo contra Monreal

El intercambio de acusaciones entre las corcholatas de Morena sube de tono. La fecha para realizar las encuestas para decidir al candidato presidencial, que ellos llaman defensor de la 4T, está cada vez más cerca. Eso tiene a muchos con los nervios de punta.

Lo que no se haga en las próximas dos semanas ya no se hará. De ahí que nadie quiera quedarse callado.

Ricardo Monreal, que ha estado particularmente contenido, se dijo víctima de fuego amigo y acusó a gobernadores y alcaldes de Morena, comprometidos con otras corcholatas, de boicotear sus eventos, inhibiendo la participación de la militancia morenista.

La clave para que el proceso no se descarrile es que todos le levanten la mano a quien gane. Pero sí el agandalle impone condiciones, puede registrarse una factura.

Ex kaibiles en Chiapas

La situación de la seguridad en Chiapas se deteriora.

La prensa local da cuenta de la presencia en la zona de ex miembros de los kaibiles, el comando de élite del ejército guatemalteco cuya especialidad es la estrategia de tierra arrasada

Fuera de la corporación, pero con adiestramiento y armas, los kaibiles son intocables en la franja fronteriza. Primero fueron socios de los Zetas y ahora, se dice, hacen trabajos especiales para el CJNG; incluso, según esta versión, capacitan sicarios.

Los ex kaibiles son un riesgo más en una zona plagada de grupos armados que se ha convertido en un verdadero polvorín. La situación no permite distracciones, sino una respuesta contundente, concertada, entre los tres niveles de Gobierno.

Médicos residentes inconformes

El subsecretario de Salud está otra vez bajo los reflectores. El fin de año augura aumento de contagios de enfermedades respiratorias graves, entre ellas la COVID, por lo que el nombre de López-Gatell resuena en los medios.

Pero no solo eso. Médicos residentes anunciaron marchas de protesta en diversas plazas del país en protesta por lo que describieron como el desmantelamiento del sector salud y por despidos injustificados. El responsable es, dicen, López-Gatell

Ya se verá qué capacidad de movilización tienen los inconformes. Lo claro es que al subsecretario le espera un cierre de gestión muy complejo, porque está en la mira de muchos tiradores. ([La Crónica de Hoy](#))

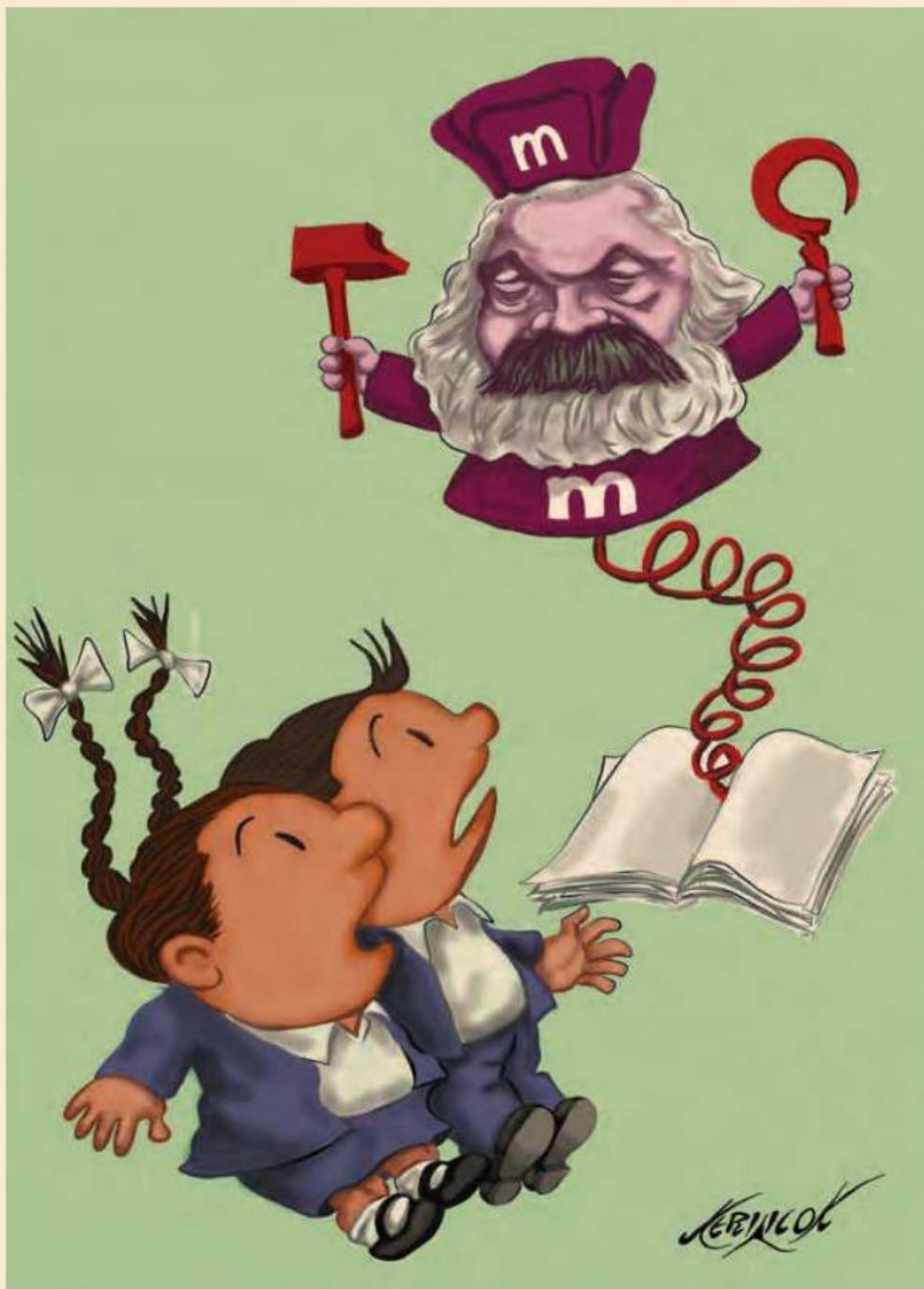
RAYUELA

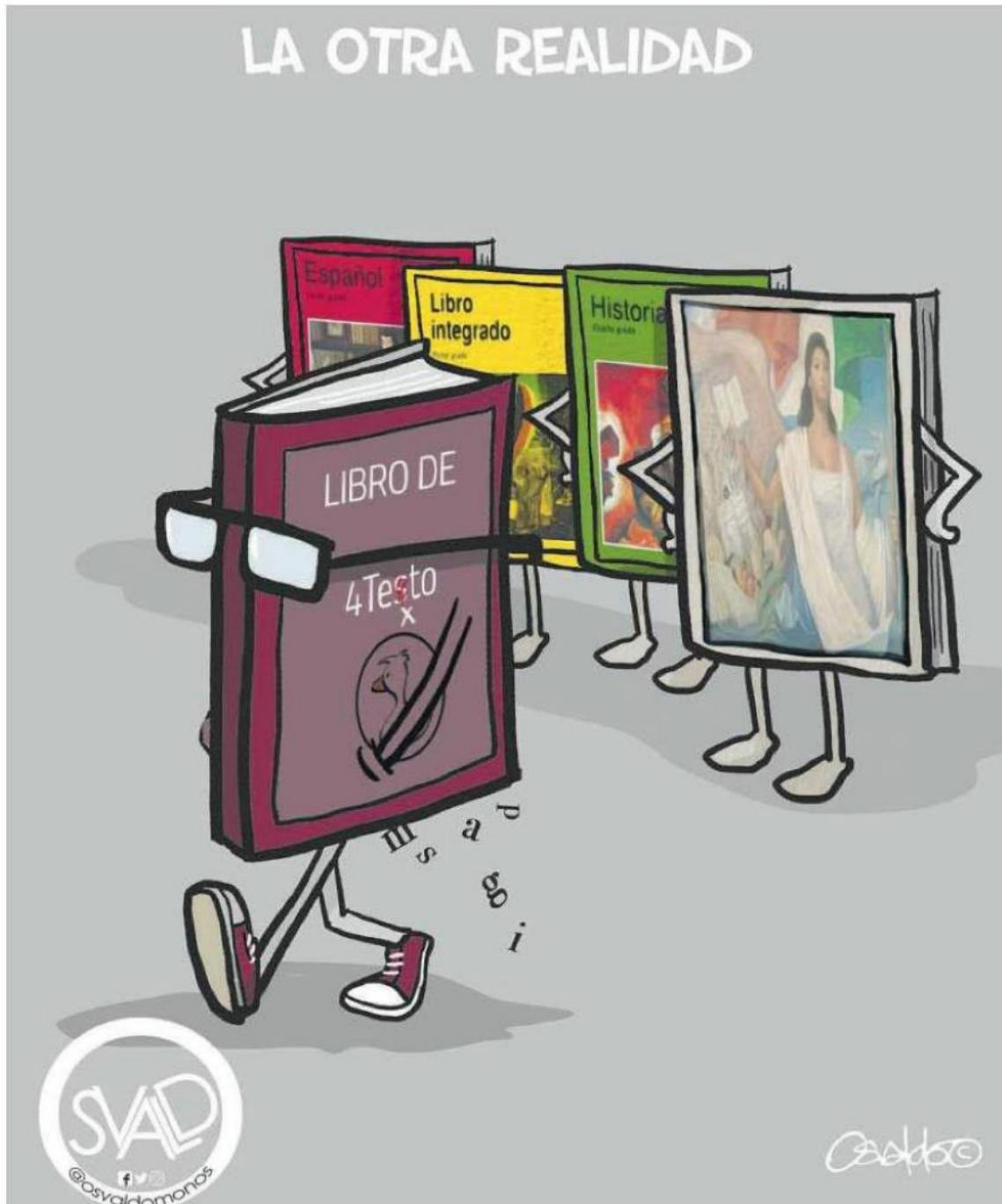
La falta de una buena explicación sobre el contenido de los libros de texto se ha convertido en fuente de municiones para las críticas de los grupos de la derecha. ([La Jornada](#))



Libros de texto gratuitos

Nerilicón







MILENIO^M

RAPÉ/LIBRO DE CONTEXTO GRATUITO



LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ● EL FISGÓN



AUNQUE SEA ● HERNÁNDEZ







